



EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

5 DE DICIEMBRE DE 1909

En el Ayuntamiento, como en el resto de la población, se recogió con gran entusiasmo la idea por nosotros lanzada de repartir un aguinaldo entre los soldados sevillanos de la campaña.

Por iniciativa de varios concejales de diferentes matices se presentaría una moción solicitando del Municipio su adhesión a nuestra idea, suscribiéndose por determinada cantidad.

La moción la firmaron todos los concejales. —En el Ferrol se celebró el acto de colocar la quilla al primer acorazado de la nueva escuadra, que se llamaba «España».

Enorme gentío invadía los astilleros para presenciar la ceremonia, que revistió gran solemnidad. Al ministro de Marina, señor Concas, le acompañaban todos los marineros residentes en el Ferrol, el Ayuntamiento y las demás Corporaciones.

Una vez terminada la ceremonia, se sirvió un té, al que asistieron todas las autoridades y numeroso público. —En el teatro Valle, de Roma, se estrenó la comedia «El amor que pasa», de los hermanos Alvarez Quintero, obteniendo extraordinario éxito.

El público, emocionado y regocijado, ovacionó a los artistas que interpretaron la obra. Los hermanos Quintero fueron aclamados por la distinguida concurrencia.

En la calle Abad Gordillo intentaron atracar al sacristán de la parroquia de San Vicente tres individuos armados de revólveres y cuchillos. El sacristán huyó al aperebirse del intento, sin que los rateros pudiesen hacer nada.

En la Academia de Medicina de Madrid se celebró con toda solemnidad la recepción del Dr. Grinda. El discurso de éste versó sobre las medicaciones modernas, siendo contestado por el doctor Calleja. La selecta y distinguida concurrencia que asistió al acto ovacionó a ambos académicos.

ALMACENES OJEDA

El mejor surtido en muebles de lujo y económicos. Camas doradas y nupciales. Facilidades de pago. Amor de Dios, 23 - Sevilla.

dieran alcanzarlo, dando voces de ladrones, que llevaron la alarma al vecindario. Los ladrones emprendieron entonces precipitada fuga, alejándose de aquellos alrededores sin que nadie les cortara la retirada.

En la Academia de Medicina de Madrid se celebró con toda solemnidad la recepción del Dr. Grinda. El discurso de éste versó sobre las medicaciones modernas, siendo contestado por el doctor Calleja. La selecta y distinguida concurrencia que asistió al acto ovacionó a ambos académicos.

2ª SEMANA DE GRAN EXITO Teatro del Duque SOR ANGELICA la película que todo Sevilla verá más de una vez

PELOTA VASCA

Ayer, a las cinco, se jugó una quiniela, que ganó el 1-5, y se pagó a 104.

Después se jugó un partido a 40 tantos, entre Fradera y Elorza (rojos), contra Gutiérrez-Enrique (azules). Estos empiezan con gran ímpetu, realizando un juego soberbio, destacando la actuación del joven delantero Gutiérrez, y aunque sus contrarios juegan con ahínco, afianzaron los azules la victoria por amplio margen de diferencia.

La segunda quiniela la ganó el 2-6, y se pagó a 57.

Por la noche, a las diez, se jugó un partido entre Azcue-Arrión (rojos), contra Muñagorri-Eugenio (azules). Se decidió la victoria por los rojos por un tanto de diferencia.

En el segundo jugaron Larrazkain-Echevarría (rojos), contra Sarrazar-Malluguja (azules). Desde su comienzo se nota la superioridad del bando rojo, que ganó por amplio margen de diferencia.

Las quinielas de la noche las ganaron 3-5, 4-2 y 4-2, pagándose a 74, 61 y 37, respectivamente.

¡Vamos a ver, Conchita!

¿Qué prefiere que te regalen? Un mantón bordado, una sortija con piedras finas, una pulsera, un reloj pulsera. ¿Qué prefiere? ¡El mantón!

FELIX POZO

O'DONNELL, 4 que los tiene preciosos y muy baratos

Vida Societaria

En su domicilio social, Don Fadrique, 37, y con autorización del señor gobernador civil de la provincia, quedó constituida la Cooperativa de consumo «El Futuro», que en su mayoría la componen obreros de esta Diputación provincial. Después de dar cuenta la Comisión organizadora de los trámites seguidos hasta llegar a su constitución, por votación se nombró la siguiente Directiva:

Presidente, don José García Borreguero; secretario, don Horacio Rodríguez; tesorero, don Julio Gómez Jurado; contador, don Juan Manuel Torres; vocales, don Manuel Cordero, don Manuel Borreguero y don F. Monte de Oca.

Revisora de cuentas, don Salvador de la Torre, don Luis Rodríguez y don Miguel Archilaga. Se acordó empezar a expender comestibles el día 1 del año próximo.

Defener la TOX no es suficiente ¡HAY QUE CURAR la causa! Solo el JARABE FAMEL, medicación completa de lacto-creosol soluble, calma la toz, desinfla, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero. JARABE FAMEL

¡LO QUE TRABAJA LA GENTE POR NO TRABAJAR!...

El "acreditado don Felipe" está en Sevilla

—¿Sabe usted que en Sevilla van a montar una agencia de matrimonios?— ¿Nos dice un amigo.

—No sabía nada. ¿Está, acaso, aquí el acreditado don Felipe?— —Yo no sé si se llama don Felipe y si es o no acreditado. Yo le indicó el hombre que habla de establecer aquí una agencia de matrimonios... y usted allá.

—¿Y dónde está ese hombre?— —Todas las tardes acude a un café de calle Sierpes.

—¿Pues cuando usted quiera. No tiene más que indicarme quién es. Lo demás corre de mi cuenta.

—El café donde el hombre de la agencia de matrimonios viene unas horas de la tarde a las diez, está sentado con una mujer ni joven ni vieja, ni fea ni bonita. Una mujer gruesa con el pelo corto. Nuestro amigo no sabe el nombre del futuro director de esa agencia. Nos presentamos solos, que es como mejor se hacen las presentaciones.

—Desearía hablar con usted, señor —le decimos—. Soy periodista. Me han informado del nombre de su oficina en Sevilla y eso tiene algún interés para los lectores.

—¿Quién le ha hablado del objeto de mi viaje?— —Un joven agente comercial que ha hablado con usted del asunto en Jerez.

—¿Sí, señor. Alfonso se llama. —Bien. Pues síntese. Aquí, mi señora.

—Servidor de usted. —Gracias. —Dígame en qué puedo servirle.

—¿Usted piensa establecer una agencia de matrimonios en Sevilla?— —Eso pretendo. He sido agente de estas agencias en Madrid y Barcelona. He venido a Andalucía a investigar algunos casos y aquí pueden hacerse muchos negocios.

—¿Negocios?— —Sí, señor, negocios. ¿Proponerle a un mortal una esposa con medio millón de pesetas no es un negocio? Pues si lo hace él, nada va perdiendo la agencia, que cobra un tanto por ciento muy reducido.

—¿Pero es verdad que se casa la gente por medio de agencias?— —¿Cómo si es verdad? Yo vengo ahora de un pueblo de la provincia de Cádiz, donde he cobrado dieciocho mil pesetas de comisión en un matrimonio. Permítame que la discreción impida dar los nombres.

—¿Y cree usted que en Sevilla?— —En toda Andalucía se pueden hacer grandes negocios. En la provincia de Cádiz es una necesidad. Hemos estado en Jerez, Sanlúcar, Chiclana, San Fernando y otros pueblos, y mi mujer ha conocido a muchas muchachas que no se casan más que por la fuerza del novio. Es la provincia donde hay más solteros. Yo lo achaco a que en esos pueblos se bebe mucho, y el hombre que bebe a diario no es hombre que piense en echarse obligaciones, como no encuentre una mujer con dinero.

La inventada, la belleza, la bondad, para casar a estos tiempos. Los hombres no se casan más, la mayoría, que para mejorar su situación.

—¿Y ya tienen ustedes clientela en Andalucía?— —Sin haber anunciado la agencia, sin tener aquí más que ligeras relaciones, ya tenemos tres casos.

—¿A qué le debe usted esos casos?— —A señoritas que desean casarse.

—¿Puede facilitarnos algunos datos?— —Para la información?— —Claro!

—Sí, señor. Hay una señorita, que dice tener cuarenta años, alta, gruesa, manana y con 700.000 pesetas. Desea un hombre aproximadamente de su edad, soltero o viudo, sin hijos. ¿Se río usted?— —Yo, sí, mucho.

—¿Pues no se ría, que es verdad. Hay una joven, con tres casas en la ciudad, que es una monerita, y hay una viuda, de treinta años, que gana de herencia treinta mil duros. Mi agencia es una cosa tan seria, que los aspirantes a maridos no conocen a sus futuras hasta que éstas no me autorizan su presentación. Mi misión es investigar las cualidades del cliente, saber hasta los momentos de detalles de su vida.

—¿Es usted también detective?— —La detective es mi mujer. ¡Y lo que no sepa una mujer!— —¿Esas agencias no estaban prohibidas?— —¿Por quién? ¡Si una agencia de esta clase cumple un fin social! En Italia, en Francia, en Inglaterra, etc., etc., etc., el uso del pasado una disposición por la que se imponen sanciones a los solteros que no justifican de modo incontestable por qué no se han casado. En España pagan impuesto de soltería y ahora lo van a elevar. A la mujer que se casaba, se ahorraba el objeto de la agencia. Nuestra misión es dar a conocer a los hombres las mujeres que están en disposición de contraer matrimonio serio, verdad, como manda la ley.

—¿Lo cree a usted equivocado, Sevilla?— —Pues de Sevilla y de muchas poblaciones andaluzas se reciben en las agencias de Madrid muchas cartas.

—De hombres, seguramente. —Sí, señor. Y yo pudiera darle a usted los nombres de varios matrimonios formalizados por medio de las agencias. Es singular. La mayoría de las mujeres que se anuncian reciben las cartas por centenares.

—¿Y de ahí el negocio de la agencia?— —¿Los sellos? ¡Qué tontería! Los sellos se emplean en contestar todas las cartas. No se deja una sin contestación. Eso es el crédito de la agencia. Le decía antes que son muchas las mujeres que se deciden por los andaluces. —Lo mismo habrá usted dicho en Galicia de los gallegos.

—¿Si viene en plan de broma, queda cortada la conversación ahora mismo?— —¿Por qué? ¿Por qué estas cosas se pueden tomar en serio?— —Las de mi agencia, sí. En primero de año funcionará normalmente, con permiso oficial y con su registro en los Centros provinciales. Entonces se convenirá un sistema de correspondencia que se recibe, de que se trata de algo muy serio.

—¿Pero qué necesidad tiene una mujer que posea treinta mil duros de ofrecerse a una agencia si la sobran pendientes?— —¿Pendientes que ella rechaza por conocidos? Hombres de su mismo pueblo, que no las harán felices, ganándose que van «por su dinero», no un hombre de carrera, un joven culto que sepa administrar lo que se ponga en sus manos. ¡Si viera usted las estadísticas de América! Las verá cuando le organice un «Cuba» en la Argentina, en México, son más frecuentes los matrimonios conseguidos por las agencias que los ocasionales. Una mu-

jer casadera puede no conocer al hombre que la corteja. Una agencia, sí. A la semana tiene la señorita en su poder una serie de detalles que nada más que la agencia puede facilitarle. Esos informes los da la agencia gratuitamente. ¡Cantas mujeres deben su felicidad a los informes de una buena agencia!

—¿Escribirán ustedes en papel azul, verdad?— —El señor sigue de broma, tí—dice la esposa del acreditado don Felipe.

—No, señora, que la pregunta va en serio.

—¿Pues no pregunte más. Ya sabe que muy pronto funcionará en Sevilla una agencia de matrimonios seria, verdad, única en su clase, que hará felices a muchas personas que hoy no cuentan con ese medio moderno y reservado para realizar el sueño de su vida.

—¿Se ha puesto usted muy lírico. —Me he puesto de pie, señor. Hemos terminado.

—¿Me permite que le diga una filigrana rosa sin que se entere su señora?— —¿Dígame usted un «sin-la...» —¿Y eso qué es?— —Pregúntelo usted por ahí.

Conchas-Conchitas

Los regalos más bonitos - Los más prácticos - Los más baratos El surtido más variado Bazar Joyería HARINAS, 15 y 17

Los dependientes de bebidas

Nos ha visitado una comisión de dependientes de bebidas, para insistir una vez más en la necesidad de que por la autoridad se les faculte para poderse reunir en cualquier local— el suyo lo tienen clausurado—, con el fin de repartir las cantidades que obran en su poder con destino a los parados del gremio, los que se encuentran en la situación que es de suponer.

¿Puede SAIMAZA, delicioso néctar! Poderoso estimulante!

Los estudiantes y las vacaciones de Pascua

Firmada por Francisco Murube García recibimos una carta en la que se censura a unos grupos de estudiantes que al grupo de acureros vacaciones abandonaron tumultuosamente las clases en la Escuela de Comercio, y después de arrojar por la escalera a un chico que se negó a obedecerles, marcharon al Instituto, en donde también, por la violencia, consiguieron que se suspendieran las clases.

Opina nuestro comunicante que como tales hechos se producen con frecuencia alarmante, restando un tiempo precioso para el estudio durante el curso, sería preferible que los que así piensan no asistieran a las clases y se dedicaran a otras actividades más de su gusto, sin perturbar a los estudiosos. Estamos que deberian las autoridades académicas adoptar las más graves sanciones de carácter académico también contra los mal llamados estudiantes que así proceden.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las doce del día 5

La borrasca del Atlántico invade el archipiélago inglés y sitúa su centro a la entrada del Mar de Irlanda, y sobre el Sur de esta isla desaparecen las presiones altas de la Península Ibérica y quedan situadas sobre África. Lluvia en el archipiélago inglés, con vientos fuertes, y llueve también en Francia y Alemania.

En nuestra Península está el cielo con nubes y llueve en Galicia y costas del Golfo de Cádiz.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fue de 22 grados en San Sebastián, Valencia, y Murcia, y la mínima de hoy de cero grados en León y Huesca.

Tempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante, lluvias y marejada.

Resto de España: Cielo con nubes y algunas lloviznas.

Centro regional y oficina meteorológica de esta Confederación Las temperaturas de la cuenca son:

- Baeza, la máxima de ayer fué de 13 grados, y la mínima de hoy de ocho grados. Jaén, 17 y 8. Linares, 17 y 7. Ubeda, 15 y 10. Santa Elena, 12 y 4. Observatorio Tablada, 20 y 15. Ecija, 19 y 14. Huescar, 16 y 6. Aracena, 11 y 10. Mostaza, 12 y 10. Silos, 14 y 7. Córdoba, 13. Arjona, 15 y 9. Cabra Santo Cristo, 14 y 8.

Conchitas

Muchos bolsos y objetos para regalar en GALERIA AZUL Retán, 11

NOTICIAS

Llegó de Madrid el joven abogado, secretario particular del ministro de Agricultura, don Manuel Clavijo Penarrocha.

Rubinat-Llorach AGUA PURGANTE NATURAL

El pasado domingo marchó a una finca del término de La Algaba don Francisco Quejo, hijo del conocido industrial de esta plaza del mismo nombre, en cuyo sitio tuvo lugar un almuerzo, al que concurren todos los empleados de dicha casa. La comida resultó animadísima, y después de ésta se organizó un baile, en el que se derrolló el buen humor y terminado aquel, hubo o concurso de cante «jondo», en el que se desbordó la clásica manzanilla.

Bastante avanzada la tarde, regresaron a Sevilla, satisfachos por el buen comportamiento y elogiando todos los obreros el acto de su patrono.

De Madrid regresó el joven abogado don José Antonio Sánchez Blanco y Pardo.

De Barcelona regresaron don Alfredo Ribelles y don Leopoldo Torres Orozco.

Ha dado a luz un robusto niño, segundo fruto de su matrimonio, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el competente jefe del Negociado de Arbitrios indirectos del Ayuntamiento de Sevilla, don Federico Contreras Márquez, ella de soltera María del Carmen Ordóñez y Ruiz-Granados.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Para contribuir a comprarle un carrito al niño que fué atropellado por un tranvía y hubo necesidad de amputarle ambas piernas, hemos recibido los siguientes donativos: Los niños Francisco y José Antonio Garavito, 8 pesetas, y una moquita de San Bernardo una.

En el expreso de anoche marchó a Madrid el vocal del Tribunal de Garantías don Gabriel González Talbarril.

Cámara de Comercio — Para conocimiento general de los importadores interesados, se hace público que la «Gaceta de Madrid» del día 23 de Noviembre último publica un decreto del ministerio de Industria y Comercio relativo al reglamento para la distribución del contingente de la partida 211 del Arancel, correspondiente al artículo «Sebo sin manufacturar».

Ha dado a luz felizmente un niño, primer fruto de su matrimonio, la distinguida señora María del Carmen Ortega Ruiz, esposa de nuestro particular amigo don Antonio Márquez Jarillo.

Regresaron de Madrid en automóvil, acompañados de sus esposas, nuestros queridos amigos don Valentín Pérez y don Carlos Falcón.

CONCHITAS

El mejor regalo, unos zapatos de Bazar Joyería LOS MAS BONITOS DE SEVILLA Garcia de Vinuesa, 34

Puerto de Santa Maria

Las componentes del Juzgado especial que entuende en el sumario que se instruye con motivo del suceso de armas, terminada su misión en Cádiz, han sido invitadas a amorar en esta por los señores que integran la Fiscalía de la Audiencia de Cádiz, con motivo de haber sido fiscal de la misma el señor juez especial, don Salvador Alarcón, así como en atención igualmente al fiscal del Tribunal Supremo, don Luis Fierabrada, que actúa en el sumario.

El almuerzo tuvo lugar en el Hotel de Vista Alegre, y fueron comensales, además de los mencionados señores, el secretario del Juzgado especial, don Francisco Rives Martín; secretario del Juzgado número 2 del de instrucción de Madrid; el subje de la brigada de Investigación de Madrid, don Lino Pérez, y los agentes que han venido de dicha capital a los órdenes del señor Alarcón.

De Cádiz concurren al acto el presidente de la Sección segunda, don Juan Murga; el fiscal de aquella Audiencia, don Francisco Gázquez y Oñeto; teniente fiscal, don Francisco Rodríguez Blanco, y los abogados fiscales, don José A. Tabernilla y don José Gómez.

Se ha inaugurado la Cantina escolar de esta ciudad. Se sirvió a los niños de las Escuelas nacionales un guiso de carne con patatas y un vaso de selecto vino, donado por el presidente del Consejo local de Primera Enseñanza, don Francisco Quijano Rosende, procedente de sus magníficas bodegas.

Asistió el alcalde, don José Luis Macías, la Junta de la Cantina, y numerosas representaciones de entidades locales.—Carrajal.

BARATO Y BUENO

SON LOS CALZADOS DE LA COLMENA CORREDURIA, 35 Y 37 PRECIOSOS MODELOS

NECESITO SITIO

para colocar las remesas de los nuevos aparatos PHILIPS, TELEFUNKEN, ZENITH toda onda, y vendo casi regalados receptores atrasados, recambios Citroën. Bicycletas niño, cochecitos cuñas.

CHAVES, Avenida Libertad, 62

Rêve d'or PERVERMERIA-LT PIVER DE PASADU DE LA REPUBLICA BARCELONA

ESPECTACULOS

Cine Jáuregui (EMPRESA VILLA SOL) «UNA MUJER PERSEGUIDA» en español. Película para las madres. Butaca de patio, 0'50. El viernes, «El abuelo de la criatura», por Stan Laurel y Oliver Hardy.

Cine Esperanza CIVISMO en español, por Richard Arlen. EL SABADO: FRA DIAVOLO

AGUA EN EL SUELO Ultimo día en TEATRO CERVANTES 0,60 BUTACA ANFITEATRO

Teatro San Fernando A las 6, 8,30 y 10,30 Graciosa comedia realizada por RAFAEL ARCOS

El Niño de las Coles PROXIMAMENTE La princesa de la Czarda

Teatro Lloréns Hoy jueves estreno de la comedia FOX en ESPAÑOL «EL PRIMER AMOR» por Janet Gaynor y Charles Farrell. Butaca, 1'00. — Principal, 1'00.

Salón Imperial Hoy jueves, desde las SEIS, «MIS LABIOS ENGANAN» por Lillian Harvey y John Boles. BUTACA, 1'00. GRADA, 0'50. (Últimas exhibiciones)

CANALEJAS SABADO Y DOMINGO en TEATRO CERVANTES CREADOR DE "ROCI"

Nene se Resfría? Trátesele mejor sin darle drogas. Frótlele VICKS VAPORUB

Funciones para el jueves 6 ESPECTACULOS S. A. G. E.—Des de las seis: COLISEO ESPAÑA.—«La llama eterna» (en español). PATHE CINEMA.—«La hermana San Sulpicio» (en español). Precio único, una peseta. TRIANA CINEMA.—«Diez días millonarios» (en español). TEATRO CERVANTES.—Desde las 6. «Agua en el suelo», último día. Mañana viernes, «Tres amores», formidable estreno en español. 0'60 butaca anfiteatro. SAN LUIS.—Jueves Fénix. La Feria de la Vida, por Janet Gaynor y Charles Farrell. FRONTON BETIS.—Tarde, a las 5: Asumendi-Enrique y Gutiérrez-Gorri. Noche, a las 10: 1.º Gurrutxaga-Oñandía 1 y Arrieta-Arrión. 2.º Aróstegui-Ramos I y Oñandía II-Esquivel-Echevarría. KURSAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

Un niño ahogado Ayer jugaba con otros chicos en una de las rampas de la orilla del río el niño de cuatro años Manuel Jiménez Zayas, que vivía en la calle Alfarañeta número 30. En un descuido cayó al agua, frente a la casa número 14 de la calle Betis. Los compañeros dieron voces pidiendo auxilio y acudieron, ya tarde, unos lancheros, que recogieron al niño ya cadáver. El depositario en la orilla y el juez de guardia ordenó el traslado del cadáver al Departamento anatómico.

Aviso de interés 5.000 abrigos é impermeables, de ble uso, para caballeros, a 20 Ptas. 1.000 trincheras tres telas, para caballero, a 15 pesetas. Inmensos surtidos en abrigos para niños y niñas. Gabardinas y chaquetas de cuero. Impermeables. PRIMERA CASA EN ANDALUCIA PEDRO ROLDAN Plaza del Pan, 3. Teléfono 21.530.

Comisión Especial Gestora de la Bolsa Municipal de Trabajo ANUNCIO Autorizada esta Comisión para llevar a cabo las obras de expansión parcial de los terrenos destinados a una barrida de casas baratas en la Huerta de la Coza, y las de cincuenta y bastimentos de un grupo de casas en la manzana L. de dicha Huerta, cuyo presupuesto de construcción asciende a la suma de TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTAS OCHENTA pesetas NOVENTA Y SEIS céntimos, y acordado en la sesión celebrada el día treinta del pasado mes de Noviembre, que exceptuada del requisito de subasta, por la urgencia que en su realización se concurre, sacarla a concurso, se hace público, para general conocimiento, que hasta el día veintiseis de los corrientes, durante las horas y días hábiles de oficina, se admiten en la Secretaría de esta Comisión, Montes Sierra número 14, las proposiciones de los que deseen optar a su adjudicación, acompañadas de haber resguardo acreditativo de haber constituido, en la Caja municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, el fianzo provisional del cinco por ciento del importe de dicho presupuesto. Los proyectos, planos, presupuestos y pliegos de condiciones estarán expuestos en dicha Secretaría para que puedan ser examinados por quien lo solicite. Sevilla 5 de Diciembre de 1934.

Comisión Especial Gestora de la Bolsa Municipal de Trabajo ANUNCIO Autorizada esta Comisión para llevar a cabo las obras de expansión parcial de los terrenos destinados a una barrida de casas baratas en la Huerta de la Coza, y las de cincuenta y bastimentos de un grupo de casas en la manzana L. de dicha Huerta, cuyo presupuesto de construcción asciende a la suma de TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTAS OCHENTA pesetas NOVENTA Y SEIS céntimos, y acordado en la sesión celebrada el día treinta del pasado mes de Noviembre, que exceptuada del requisito de subasta, por la urgencia que en su realización se concurre, sacarla a concurso, se hace público, para general conocimiento, que hasta el día veintiseis de los corrientes, durante las horas y días hábiles de oficina, se admiten en la Secretaría de esta Comisión, Montes Sierra número 14, las proposiciones de los que deseen optar a su adjudicación, acompañadas de haber resguardo acreditativo de haber constituido, en la Caja municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, el fianzo provisional del cinco por ciento del importe de dicho presupuesto. Los proyectos, planos, presupuestos y pliegos de condiciones estarán expuestos en dicha Secretaría para que puedan ser examinados por quien lo solicite. Sevilla 5 de Diciembre de 1934.

Comisión Especial Gestora de la Bolsa Municipal de Trabajo ANUNCIO Autorizada esta Comisión para llevar a cabo las obras de expansión parcial de los terrenos destinados a una barrida de casas baratas en la Huerta de la Coza, y las de cincuenta y bastimentos de un grupo de casas en la manzana L. de dicha Huerta, cuyo presupuesto de construcción asciende a la suma de TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTAS OCHENTA pesetas NOVENTA Y SEIS céntimos, y acordado en la sesión celebrada el día treinta del pasado mes de Noviembre, que exceptuada del requisito de subasta, por la urgencia que en su realización se concurre, sacarla a concurso, se hace público, para general conocimiento, que hasta el día veintiseis de los corrientes, durante las horas y días hábiles de oficina, se admiten en la Secretaría de esta Comisión, Montes Sierra número 14, las proposiciones de los que deseen optar a su adjudicación, acompañadas de haber resguardo acreditativo de haber constituido, en la Caja municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, el fianzo provisional del cinco por ciento del importe de dicho presupuesto. Los proyectos, planos, presupuestos y pliegos de condiciones estarán expuestos en dicha Secretaría para que puedan ser examinados por quien lo solicite. Sevilla 5 de Diciembre de 1934.

Comisión Especial Gestora de la Bolsa Municipal de Trabajo ANUNCIO Autorizada esta Comisión para llevar a cabo las obras de expansión parcial de los terrenos destinados a una barrida de casas baratas en la Huerta de la Coza, y las de cincuenta y bastimentos de un grupo de casas en la manzana L. de dicha Huerta, cuyo presupuesto de construcción asciende a la suma de TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTAS OCHENTA pesetas NOVENTA Y SEIS céntimos, y acordado en la sesión celebrada el día treinta del pasado mes de Noviembre, que exceptuada del requisito de subasta, por la urgencia que en su realización se concurre, sacarla a concurso, se hace público, para general conocimiento, que hasta el día veintiseis de los corrientes, durante las horas y días hábiles de oficina, se admiten en la Secretaría de esta Comisión, Montes Sierra número 14, las proposiciones de los que deseen optar a su adjudicación, acompañadas de haber resguardo acreditativo de haber constituido, en la Caja municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, el fianzo provisional del cinco por ciento del importe de dicho presupuesto. Los proyectos, planos, presupuestos y pliegos de condiciones estarán expuestos en dicha Secretaría para que puedan ser examinados por quien lo solicite. Sevilla 5 de Diciembre de 1934.

Comisión Especial Gestora de la Bolsa Municipal de Trabajo ANUNCIO Autorizada esta Comisión para llevar a cabo las obras de expansión parcial de los terrenos destinados a una barrida de casas baratas en la Huerta de la Coza, y las de cincuenta y bastimentos de un grupo de casas en la manzana L. de dicha Huerta, cuyo presupuesto de construcción asciende a la suma de TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTAS OCHENTA pesetas NOVENTA Y SEIS céntimos, y acordado en la sesión celebrada el día treinta del pasado mes de Noviembre, que exceptuada del requisito de subasta, por la urgencia que en su realización se concurre, sacarla a concurso, se hace público, para general conocimiento, que hasta el día veintiseis de los corrientes, durante las horas y días hábiles de oficina, se admiten en la Secretaría de esta Comisión, Montes Sierra número 14, las proposiciones de los que deseen optar a su adjudicación, acompañadas de haber resguardo acreditativo de haber constituido, en la Caja municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, el fianzo provisional del cinco por ciento del importe de dicho presupuesto. Los proyectos, planos, presupuestos y pliegos de condiciones estarán expuestos en dicha Secretaría para que puedan ser examinados por quien lo solicite. Sevilla 5 de Diciembre de 1934.

Comisión Especial Gestora de la Bolsa Municipal de Trabajo ANUNCIO Autorizada esta Comisión para llevar a cabo las obras de expansión parcial de los terrenos destinados a una barrida de casas baratas en la Huerta de la Coza, y las de cincuenta y bastimentos de un grupo de casas en la manzana L. de dicha Huerta, cuyo presupuesto de construcción asciende a la suma de TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTAS OCHENTA pesetas NOVENTA Y SEIS céntimos, y acordado en la sesión celebrada el día treinta del pasado mes de Noviembre, que exceptuada del requisito de subasta, por la urgencia que en su realización se concurre, sacarla a concurso, se hace público, para general conocimiento, que hasta el día veintiseis de los corrientes, durante las horas y días hábiles de oficina, se admiten en la Secretaría de esta Comisión, Montes Sierra número 14, las proposiciones de los que deseen optar a su adjudicación, acompañadas de haber resguardo acreditativo de haber constituido, en la Caja municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, el fianzo provisional del cinco por ciento del importe de dicho presupuesto. Los proyectos, planos, presupuestos y pliegos de condiciones estarán expuestos en dicha Secretaría para que puedan ser examinados por quien lo solicite. Sevilla 5 de Diciembre de 1934.

# Información general telefónica

## El Jefe del Gobierno, refiriéndose al estado de guerra, que termina mañana, dijo que se prorrogaría por un mes más

### El miércoles próximo serán llamados al trabajo en las fábricas e industrias de Asturias los obreros que pararon á causa de los sucesos pasados

### En Bucarets irán á la huelga por veinticuatro horas unos cinco mil abogados

#### LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid 5.—El Presidente de la República recibió al ex ministro don Cirilo del Río, á don Francisco Delgado, director de Prisiones; al presidente de la Diputación de Valencia, don Juan Bort; á don Carlos Sidro y á don Santiago Vinardell, director del Patronato de Turismo en París. También recibió al inspector general de la Guardia civil, señor Bedia.

#### EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE NUMEROSAS VISITAS

Dice á los periodistas que se prorrogará el estado de guerra por un mes más.

Madrid 5.—El señor Lerroux recibió en su despacho oficial del ministerio de la Guerra á los generales Mola, Orgaz y Carrasco, y á los inspectores de Carabineros y de la Guardia civil, general Cabanellas (don Miguel) y Bedia; al comandante de Infantería Fernández Navarro, que fué jefe de la sección de ordenanza del ministerio de la Guerra; al teniente coronel Riño, agregado militar á la Embajada española en Londres; al vocal del Tribunal de Garantías señor Basterrechea, en unión del jefe de la minoría nacionalista vasca, señor Horns, y á una Comisión de la Federación de Sociedades Económicas, presidida por el señor Carrión.

Seguidamente despachó con el señor Moreno Calvo, subsecretario de la Presidencia. Conversando con los periodistas el señor Lerroux, se habló del estado de guerra, cuyo plazo de prórroga expira mañana.

—Tenemos que prorrogarlo un mes más—dijo don Alejandro—, que es el plazo que permite la ley, y espero que no haya necesidad de una nueva prórroga. Confío en que en algunas regiones podrá levantarse el estado de guerra antes de fin de mes. Desde luego, esas regiones no son Cataluña ni Asturias.

#### LAS VISITAS DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid 5.—El ministro de Justicia recibió á una Comisión de fuerzas vivas de Zamora, que fué á solicitar que se envíen cantidades para construir una Audiencia y para obras de ampliación de la cárcel. También recibió á los diputados socialistas Prat y Martínez Hervás, que le notificaron que en la cárcel de Alcabete se encuentran numerosos detenidos, algunos de ellos enfermos, que no han sido procesados.

#### DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 5.—El ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas que las noticias que le comunican los gobernadores acusan tranquilidad completa. El señor Vaquero confirmó el hallazgo de armas y municiones en una choza de un pueblo de la provincia de Avila, y reiteró su satisfacción por las pruebas de afecto y cariño que ha recibido durante su estancia en Córdoba.

#### LA DIFÍCIL SITUACION ECONOMICA DE LA COMPAÑIA DE LOS FERROCARRILES ANDALUCES

Madrid 5.—Dice un periódico: Hace tiempo el Gobierno determinó que una Comisión oficial y otra de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces prepararan una fórmula de estudio para resolver la situación especial en que se encontraba esta Empresa. Como el resultado de la labor de estas comisiones ha sido negativo, el Gobierno ha decidido que en el plazo de treinta días desde su constitución, otra Comisión, que estará integrada por el comisario del Estado en la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, con el carácter de presidente, dos ingenieros de caminos, un abogado del Estado y un representante del ministerio de Hacienda, nombrados por el ministro de Obras Públicas, y los dos últimos á propuesta del de Hacienda, formule la serie de soluciones que crea más pertinente y viable para resolver la situación de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

La situación quiere decir que esta Empresa no reparte dividendos alguno y que tampoco viene pagando sus cupones de obligaciones, por lo que tales títulos tienen unas cotizaciones irrisorias. En 3 de Febrero de 1931 existían que quedaban en suspenso los dividendos, los cupones y las amortizaciones. En 1932 no se cubrieron los gastos de explotación y aún quedaban once millones por pagar de las cargas financieras.

#### REUNION DE LA MINORIA VASCA

Madrid 5.—En el Congreso se reunió esta mañana la minoría vasca, para tratar de cuestiones del régimen interior. Asistió á ella un enviado del partido, venido expresamente. La reunión continuará por la tarde y se abordarán seguramente temas políticos.

#### REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid 5.—También se reunió la Comisión de Agricultura para ocuparse del proyecto de ley de arrendamientos, la cual examinó el voto particular del ministro y del Gobierno, que fué defendido por el señor Casanueva. En dicho voto se recoge parte importante del dictamen anterior del que se han separado para llevarlos á ley aparte los extremos correspondientes al acceso de los colonos á la propiedad de la tierra. La Comisión no se pronunció definitivamente por el voto, en espera de oír las explicaciones que esta tarde dará en la Cámara su defensor, el señor Casanueva.

#### UN ALMUERZO EN HONOR DEL EMBAJADOR DEL BRASIL

Madrid 5.—En las habitaciones particulares del Presidente de la República, en el palacio nacional, se verificó á las dos de la tarde un almuerzo de despedida en honor del embajador del Brasil, don Luis Guimaraes, y su esposa, que marchan á Roma. Fueron comensales el Presidente de la República, señora y señoras de Alcala Zamora, el secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra; el primer introductor de embajadores señor López Lago y señora; el jefe del Cuarto militar, general Ruiz Trillo; el segundo jefe, vicealmirante señor Ruiz de Rebolledo y los ayudantes del Jefe del Estado.

#### EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid 5.—El ministro de Estado recibió hoy las siguientes visitas: Nuncio de Su Santidad, embajadores del Brasil, Portugal y Francia; ministros del Japón, Santo Domingo, China y Polonia; encargados de Negocios de Cuba y Méjico, y al Comité organizador de la tercera Feria del Libro. También recibió á don Santiago Vinardell, del Patronato Nacional del Turismo en París, que fué á despedirse para marchar á tomar posesión de su cargo.

#### UNA NOTA DE LA UNION DE CORREDORES DE COMERCIO

Madrid 5.—La Unión de corredores de Comercio nos remite la nota siguiente, cuya publicación nos ruega: «Estando hoy definidos y regulados en el Código de Comercio casi todos los contratos de carácter mercantil, cuyo otorgamiento é intervención señala á los agentes de Cambios y corredores de Comercio colegiados, resulta que en la práctica algunos de ellos, como los de compra-venta y permuta de mercancías, no pueden llevarse á la realidad por deficiencias de la ley del Timbre, que es preciso subsanar, y si además tenemos en cuenta que el Código civil señala como instrumentos públicos los contratos otorgados ante dichos funcionarios—que son nombrados por el Gobierno y depositarios de la fe pública mercantil, según el Código de Comercio—y que la ley de Enjuiciamiento civil en el número 6 del artículo 1.429 señala entre los títulos que llevan aparejada ejecución los contratos otorgados ante dichos fedatarios, no comprendidos á la gran utilidad que reportaría al comercio é industria el que ante dichos funcionarios, indistintamente, se otorgaran toda clase de contratos mercantiles. Otro aspecto muy interesante pa-

ra del comercio es la instalación de dichos fedatarios en las cuentas de resaca que preceden al Código de Comercio en sus artículos 527 y siguientes, con lo que se evitarían serios perjuicios, que algunos ya han tocado, al tropezar con abogados de la parte contraria que han invocado la inobservancia de dichos preceptos, habiendo ganado, por consiguiente, el pleito.

Al estudiar estos problemas, la Unión de Corredores de Comercio colegiados y aspirantes, su Junta de Gobierno ha creído defender el interés público presentando instancia y visitando al presidente del Tribunal Supremo.

Sobre aclaración al número seis del artículo 1.419 de la ley de Enjuiciamiento civil, incluyendo las letras, vales, pagarés, cheques, cartas de crédito y de garantía, contratos de compraventa, permutas, préstamos, depósitos, cuentas en participación y demás de carácter mercantil, al ministro de Hacienda, para que aclare los artículos 12 y 22 y el capítulo segundo de la ley del Timbre, incluyendo en el primero una escala de papel timbrado para los contratos mercantiles igual á la de las pólizas.

En el segundo, para que haga mención de los contratos de compraventa, permutas, cuentas en participación y cualesquiera otros de carácter mercantil. En el tercero, para que cambie su denominación por la de «Contratos mercantiles y pólizas» y además para que los establecimientos expendedores de los efectos timbrados, tales como pólizas de comercio, estampem al extenderlos un sello con su nombre y la fecha de salida, teniendo el tenedor á partir de ella, tres meses para su discurso con derecho al canje, una vez tanscurridos.

La Unión de Corredores de Comercio y Aspirantes, teniendo en cuenta los beneficios que para los intereses generales del país entrañan las peticiones de referencias, llama sobre ellas la atención de las Cámaras de Comercio y de su Consejo superior para que las aporten, si lo creen conveniente, informándolas favorablemente, si así fueren requeridos por la superioridad.

#### INFORMACION DE BARCELONA

En los gremios de siderurgia, metalurgia y sus derivados la jornada de trabajo será de cuarenta y ocho horas semanales. Barcelona 5.—El «Boletín Oficial» de la Generalidad publica hoy un orden de la Presidencia dejando en suspenso la totalidad de las bases aprobadas el día 12 de Abril de 1933 por los Jurados mixtos de siderurgia, metalurgia y derivados de Barcelona, y resolviendo, á partir del día primero del corriente, que la jornada legal en aquellas industrias sea la de cuarenta y ocho horas, de acuerdo con lo establecido en el orden del ministerio del Trabajo.

#### Atraco á un comisionista de frutas

Barcelona 5.—Ayer, cuando regresaba de Cornellá á Barcelona el comisionista de frutas don Pompeyo Riús Gil, al pasar por debajo de un puente dos desconocidos salieron á su encuentro y le amenazaron con pistolas y le exigieron la entrega del dinero que llevaba. Don Pompeyo les entregó 300 pesetas; pero los atracadores le obligaron á que les diera la cartera, y de uno de los bolsillos interiores de ésta sacaron 2.000 pesetas más. Una vez cometido el atraco, se dieron á la fuga.

#### Entierro del señor Vila Marqués

Barcelona 5.—Esta mañana se efectuó el entierro de don Manuel Vila Marqués, gerente de las Manufacturas Reunidas, que fué asesinado el lunes.

#### Presidieron el duelo los hermanos del finado, no asistiendo las autoridades por no haberseles comunicado la hora del entierro.

#### Se notifica el auto de prisión á don Jaime Aguadé

Barcelona 5.—El juez militar señor Vivanco estuvo esta mañana á bordo del vapor «Uruguay» para notificar el auto de prisión al diputado Cortes y ex alcalde de Barcelona don Jaime Aguadé.

#### EN EL SANATORIO DE BUSOT RESERVAN HABITACIONES PARA EL GENERAL SANJURJO

Alicante 5.—La Dirección del Sanatorio de Busot ha recibido indicaciones para reservar habitaciones durante dos meses para el general Sanjurjo, que permanecerá allí para atender al cuidado de una enfermedad que padece del aparato respiratorio.

#### Telegrama del escritor colombiano don Alfonso Mejía Rodríguez á los hermanos Alvarez Quintero

«Sevilla, Diciembre 2 de 1934. Ilustres hermanos Alvarez Quintero.—Madrid. Como colombiano amante de Sevilla y de sus glorias auténticas, me asocio de corazón al justísimo, patriótico y muy merecido homenaje que España entera tributa á los insignes autores, intérpretes del alma andaluza y los más altos exponentes de cultura con que cuenta esta bella tierra de Andalucía. Renuevos los homenajes de mi modesta amistad, mi aprecio personal y mi mayor consideración.—Alfonso Mejía Rodríguez.»

#### LO DEL «DUENDE» DE ZARAGOZA.—SE TRATA DE UN CASO DE CRIPTOLALIA

Zaragoza 5.—El doctor Jiménez Riera, ilustre psiquiatra, ha sido preguntado por un periodista acerca de la explicación dada al suceso de la casa de la calle de Gascón y Gotor. El doctor Jiménez, dijo, que realmente no se trata de un caso de ventriloquia, sino de una criptolalia, según las impresiones que dedujo de la investigación judicial que presenció en la habitación de la citada casa.

#### EL PETARDO DE UNA TRACA CAUSA GRAVES LESIONES A UN NIÑO

Valencia 5.—Al mediodía de hoy, y con motivo de las fiestas que en honor de Santa Bárbara se celebran en un pueblo de esta provincia, fué disparada una traca, uno de cuyos petardos cayó á tierra sin estallar, y al ser recogido por unos muchachos se disparó, causando á uno de ellos llamado Vicente Aleocer, de 12 años, lesiones en ambas manos, con amputación traumática de los dedos medios y anular de la mano derecha.

#### Fué traído en una camioneta al Hospital provincial, donde ingresó, calificándose de graves las lesiones.

#### HALLAZGO DE ARMAS EN UN PUEBLO DE LA PROVINCIA DE AVILA

Avila 5.—Dicen del pueblo de Villanueva del Campillo que en un re-



Quedarás jabupisima con Jabón Richelet

Tonifica y refresca la piel eliminando irritaciones, escorceduras y granos. Es indispensable para los que padecen enfermedades de la piel. Compre usted la pastilla económica de prueba que cuesta 95 céntimos nada más, y cuando se convenga de sus eficaces resultados usará la pastilla grande de 1,80.

JABON RICHELET LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30.-San Sebastián.

gistro practicado en el domicilio de los vecinos Juan Hernández y Gerardo Jiménez, la Guardia civil ha encontrado cajas de pistones, barrenos, una pistola, un punal, un revólver y una bayoneta. Han sido detenidos, así como sus mujeres María López y Catalina Jiménez.

#### LA RECAUDACION EN LAS ADUANAS DE ASTURIAS

Gijón 5.—La recaudación en las Aduanas de Asturias durante el mes de Noviembre ha sido: en la de Gijón, 1.551.121,99 pesetas; en Avilés, 253.251,12; en San Esteban de Pravia, 17.285,88, y en las restantes Subalternas, 29.887, que hacen un total de 2.151.395,05 pesetas, con una diferencia en más durante igual mes del año anterior de 665.506,34 pesetas.

#### DETENCION DE DOS LADRONES DE GANADO CABRIO

Alicante 5.—En el término de Aspe han sido detenidos dos individuos que se dedicaban á robar ganado cabrío. Se ha comprobado que desde hace cuatro años venían cometiendo importantes robos en Elche y otros pueblos de la provincia.

#### LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE ABRIL DE 1932

Pamplona 5.—Ha sido vista ante el Jurado la causa contra Sabas Echarrri, procesado por los sucesos de Abril de 1932, en los que resultaron tres personas muertas y otras dos con graves heridas. Otros seis procesados por el mismo asunto fueron absueltos hace un año. Sabas se hallaba procesado en rebeldía y fué detenido en la frontera francesa al ser expulsado por los gendarmes. En la vista celebrada hoy la prueba le fué favorable y ha sido absuelto. Sabas es tradicionalista.

#### EL MIERCOLES SERAN LLAMADOS AL TRABAJO LOS OBREROS DE LAS FABRICAS E INDUSTRIAS

Oviedo 5.—El ministro de Industria y Comercio—que como es sabido—se encuentra en Oviedo, al hablar de la vuelta al trabajo, para el miércoles próximo, se refirió únicamente á los obreros de las fábricas e industrias y no á los de las minas.

A estas manifestaciones, añade el ministro, las que siguen: Los obreros de la fabrica de azúcar de Oviedo, que durante los días de la revolución se presentaron al trabajo y no pudieron efectuarlo por el estado de cosas y por la misma indicación del director de la fabrica de que volvieran á sus casas, no solamente serán admitidos, sino que se les abonarán los salarios que han dejado de percibir contra su voluntad. Claro está, que la reanudación del trabajo en estos centros fabriles del Estado, será objeto de un minucioso estudio por parte del Consejo de ministros, para lo cual dará cuenta de sus gestiones á los compañeros en cuanto llegue á Madrid.

#### HA SIDO EXPULSADO DEL PARTIDO NACIONALISTA EL GOBERNADOR PROVINCIAL DE LA SILEZIA

Berlín 5.—Ha causado gran sensación en los medios políticos la expulsión de Helmut Brueckner, gobernador provincial de la Silesia, del partido nacionalista. Brueckner fué fundador del partido nacionalista en la Silesia en 1925 y uno de los exponentes más radicales de la tendencia del partido.

#### AUN COLEA EL ESCANDALOSO ASUNTO STAVISKY

París 5.—El juez de instrucción ha tomado hoy declaración á la señora Stavisky, á la que comunicó los cargos que contra ella existen. También le comunicó un cuestionario al

#### DE ENCENCIÓN DE TRES INDIVIDUOS COMPLICADOS EN LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS

Tarragona 6.—La Guardia civil de Ganuesa trajo detenidos á la capital á tres vecinos como supuestos complicados en el pasado movimiento.

#### Después de comparecer ante la autoridad militar, pasaron á bordo de «Manuel Arnau».

#### VISTA DE UNA CAUSA POR ASESINATO

Zaragoza 5.—En la Audiencia comenzó la vista de la causa contra el supuesto autor de la muerte del jefe de la guardia municipal, Saturnino Llera. El fiscal califica el hecho de asesinato con calificación de alevosía. El defensor solicita la absolución de su patrocinado.

#### LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCION DEL CANAL DE MONTIJO

Badajoz 6.—En Montijo han empezado los ingenieros el replanteo para las obras de construcción del canal de Montijo, proyecto importantísimo. A estas obras se les concede una extraordinaria importancia, pues á parte de los beneficios que reportará la obra, una vez empezada, de momento resuelve todo el paro en dicha comarca.

#### LOS ABOGADOS DE BUCAREST SE DECLARAN EN HUELGA POR VEINTICUATRO HORAS

Bucarest 5.—Los abogados de Bucarest han declarado para mañana una huelga de veinticuatro horas. Se espera que participarán en ella los 5.000 abogados colegiados de la ciudad.

#### ES DETENIDA LA ESPOSA DEL «GANGSTER» NELSON

Washington 6.—Se anuncia oficialmente que ha sido detenida la esposa del gangster Nelson «Cara de niño», en Chicago. Según este comunicado, la mujer de Nelson fué detenida al día siguiente de la muerte de su marido.

#### LAS SANCIONES CONTRA LOS QUE ATENTEN CONTRA LOS DIGNATARIOS SOVIETICOS

Moscu 5.—El Comité central volvió á tratar ayer del terrorismo y acordó promulgar el decreto en virtud del cual se alteran los Códigos en el sentido de que las investigaciones de actos terroristas contra dignatarios soviéticos deben ser confirmadas en el plazo de diez días. De los procesamientos se deberá dar cuenta á los acusados un día antes de la vista de la causa, y en tales casos no se permitirá actuar

á la defensa, no habrá tampoco fiscal e industrias y no á los de las minas. En este cuestionario se hace constar que la señora Stavisky lleva una vida demasiado elegante desde que conoció á Stavisky y que gastaba el dinero sin tasa. No es, pues, admisible—añade el juez—que no estuviera al corriente de los manejos de su marido.

#### UN TERREMOTO DESTRUYE LA CIUDAD DE SAN JORGE

Teguicigalpa 5.—Despachos oficiales informan que un terremoto ha destruido la ciudad de San Jorge. Se ignora la suerte que hayan podido correr sus 2.000 habitantes á causa de la incomunicación. La ciudad ha quedado destruida. Existen temores por las ciudades de la Encarnación y San Fernando, que constan de 3.000 y 1.600 habitantes, respectivamente.

#### HA SIDO EXPULSADO DEL PARTIDO NACIONALISTA EL GOBERNADOR PROVINCIAL DE LA SILEZIA

Berlín 5.—Ha causado gran sensación en los medios políticos la expulsión de Helmut Brueckner, gobernador provincial de la Silesia, del partido nacionalista. Brueckner fué fundador del partido nacionalista en la Silesia en 1925 y uno de los exponentes más radicales de la tendencia del partido.

#### AUN COLEA EL ESCANDALOSO ASUNTO STAVISKY

París 5.—El juez de instrucción ha tomado hoy declaración á la señora Stavisky, á la que comunicó los cargos que contra ella existen. También le comunicó un cuestionario al

#### DE ENCENCIÓN DE TRES INDIVIDUOS COMPLICADOS EN LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS

Tarragona 6.—La Guardia civil de Ganuesa trajo detenidos á la capital á tres vecinos como supuestos complicados en el pasado movimiento.

#### Después de comparecer ante la autoridad militar, pasaron á bordo de «Manuel Arnau».

#### VISTA DE UNA CAUSA POR ASESINATO

Zaragoza 5.—En la Audiencia comenzó la vista de la causa contra el supuesto autor de la muerte del jefe de la guardia municipal, Saturnino Llera. El fiscal califica el hecho de asesinato con calificación de alevosía. El defensor solicita la absolución de su patrocinado.

#### LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCION DEL CANAL DE MONTIJO

Badajoz 6.—En Montijo han empezado los ingenieros el replanteo para las obras de construcción del canal de Montijo, proyecto importantísimo. A estas obras se les concede una extraordinaria importancia, pues á parte de los beneficios que reportará la obra, una vez empezada, de momento resuelve todo el paro en dicha comarca.

#### LOS ABOGADOS DE BUCAREST SE DECLARAN EN HUELGA POR VEINTICUATRO HORAS

Bucarest 5.—Los abogados de Bucarest han declarado para mañana una huelga de veinticuatro horas. Se espera que participarán en ella los 5.000 abogados colegiados de la ciudad.

#### ES DETENIDA LA ESPOSA DEL «GANGSTER» NELSON

Washington 6.—Se anuncia oficialmente que ha sido detenida la esposa del gangster Nelson «Cara de niño», en Chicago. Según este comunicado, la mujer de Nelson fué detenida al día siguiente de la muerte de su marido.

#### LAS SANCIONES CONTRA LOS QUE ATENTEN CONTRA LOS DIGNATARIOS SOVIETICOS

Moscu 5.—El Comité central volvió á tratar ayer del terrorismo y acordó promulgar el decreto en virtud del cual se alteran los Códigos en el sentido de que las investigaciones de actos terroristas contra dignatarios soviéticos deben ser confirmadas en el plazo de diez días. De los procesamientos se deberá dar cuenta á los acusados un día antes de la vista de la causa, y en tales casos no se permitirá actuar

cual deberá contestar dentro de unos días.

En este cuestionario se hace constar que la señora Stavisky lleva una vida demasiado elegante desde que conoció á Stavisky y que gastaba el dinero sin tasa. No es, pues, admisible—añade el juez—que no estuviera al corriente de los manejos de su marido.

#### La señora Stavisky ha hecho numerosas manifestaciones de inocencia y ha añadido que contestaría minuciosamente al cuestionario.

#### EL GOBIERNO DE MEJICO TOMA RADICALES MEDIDAS CONTRA EL JUEGO Y LA BEBIDA

Méjico 5.—Por decisión del Gobierno Cárdenas se ha ordenado el cierre del Club de Extranjeros, el casino de juego más grande del mundo, valorado en diez millones de dólares. La medida responde á la política que se propone seguir el nuevo Gobierno de terminar con el juego y la bebida. El casino está abierto hace seis meses, siendo el punto de reunión favorito de los turistas. Se ha cerrado también el Casino de Cuernavaca.

#### EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES SERA CONVOCADO EN LOS PRIMEROS DIAS DE DICIEMBRE

Ginebra.—El secretario de la Sociedad de Naciones, después de consultar con los miembros de dicha institución, convocará al Consejo para el día 6 ó 7 de Diciembre.

## De la estancia del ministro de Agricultura en Sevilla

(Viene de primera plana)

muestran dispuestos á obtener de ella el mayor rendimiento, haciéndoles, á tal efecto, aparceros. Con relación á la construcción é instalación de la fabrica de aceites, dijo que se darán las mayores facilidades, dentro, claro está, de las posibilidades del presupuesto.

De política general no quiso hablar, aduciendo que su excesivo trabajo, que le ocupa desde las primeras horas de la mañana, hasta las últimas de la tarde, no le dejan tiempo para andar en comodillas ni para entregarse á la alegre murmuración.

Si afirmó que existe dentro del Gobierno una absoluta cordialidad y que le está agradecido á los señores Martínez de Velasco y Cid por la actitud que adoptaron en relación con las supuestas discrepancias que se les atribuyeron como consecuencia del proyecto de ley de protección de los yunteros.

Acerea del aplazamiento de la votación definitiva de este proyecto de ley dijo que no tenía importancia alguna, pues lo principal es que la Cámara ha respondido á los deseos de que se resolviera el problema de Extremadura en este mismo año.

Manifestó á estos efectos que de los 40.000 asentamientos á que habrá de llegarse, todos ó la mayor parte de ellos habrán de hacerse en la región extremeña mediante el arriendo de fincas—previa la fijación de rentas justas garantizadas por el Estado—, que se parcelarán á los yunteros por un plazo de nueve años, á la terminación de los cuales se formalizarán las escrituras en propiedad.

Hicieronle los periodistas una pregunta en relación con la ley de auxilio económico, y dijo el señor Giménez Fernández que ésto es ya un asunto logrado y que ahora es preciso llevar al convencimiento de la opinión la necesidad de que todos contribuyeran con sus aportaciones á que Sevilla salga de su marasmo.

A otra pregunta relacionada con la inspección municipal, contestó que se halla al margen de la política local, y que por cuanto respecta á la política de su partido, Acción Popular lleva con la necesaria independencia su actuación.

Confirmó luego que él, por su parte viene apoyando cuantas gestio-

nes se llevan á cabo con el propósito de que Sevilla pueda ofrecer á la navegación trasatlántica las ventajas de su magnífico aeropuerto; pero mostró al mismo tiempo su convicción de que la base principal de la riqueza de Sevilla habrá de ser la agricultura.

Acerea de la próxima llegada á Sevilla del «Graf Zeppelin», anunció la probabilidad de su venida á ésta, que dependerá de que se le permita la discusión de los proyectos de ley de arrendamientos y de acceso á la propiedad.

Se insistió sobre la política general, y dijo que el Gobierno se halla encontrado con una situación muy difícil, motivada por la preparación de casi todos los organismos para un movimiento revolucionario.

Este se ha venido con relativa facilidad, apelando el Gobierno á sus resortes de mando; pero ahora es preciso ir á la sustitución de todos los organismos incapaces para dar á los del Estado una estructura verdaderamente eficaz.

Se le preguntó si conocía la situación en que pudiera hallarse con relación á las actuaciones judiciales del señor García de Leaniz.

Contestó que lo ignoraba, y añadió que el Gobierno no influye en las actuaciones de tribunales y jueces.

También dijo ignorar—esto contestando á otra pregunta—si el señor Lerroux declarará con ocasión de las diversas actuaciones judiciales.

El Gobierno—dijo—espera tranquilo á que los tribunales terminen su misión.

Hay quien opina—manifestó, terminando—que el Gobierno procede con dureza; otros, en cambio, se lamentan de su blandura. Es posible, dijo, glosando á Cherteston en sus juicios sobre el catolicismo, que estemos en el justo medio y que el Gobierno parezca blando á los partidarios de la crueldad y duro á los débiles.

El ministro de Agricultura anunció que esta tarde haría una visita al Ateneo; que esta noche asistirá á la comedia con los obsequios sus consocios del Ateneo; que mañana marchará á Chipiona para ver á sus hijos y que en la mañana del viernes saldrá con dirección á Badajoz, de donde se trasladará á Madrid.

## ¡CANTO MI CANCION SOLO PARA TI!

¡Canto mi canción sólo para tí! El vals te pregunta ¿me quieres á mí? ¡Canto mi canción sólo para tí! ¡Y el vals te repite que seas para mí! ¡Mi deseo, mi dicha y mi corazón vuelan hacia ti con esta canción! ¡Todo cuanto siento, todo cuanto anhelo, todo te lo dice mi ardiente canción!

Letra de una de las innumerables canciones que canta

### Jan Kieपुरa

en la película

### Paso a la juventud

cuyo estreno se anuncia para en breve en el

### Coliseo España

NOTA: La Prensa madrileña unánimemente considera esta producción europea, como la mejor película presentada hasta la fecha, considerándola como un verdadero milagro de armonía y felicidad, en la que sus intérpretes principales,

### Jan Kieपुरa

— y —

### Marta Eggerth

se superan en cuanto hasta la fecha han producido.

R. I. P. A.  
LA SEÑORA

**Doña Carmen González de la Rivera y Martínez de Tejada**  
viuda que fué del señor

**Don José Antonio Lemos y Munian**

Falleció en Sevilla el día 3 de Diciembre de 1934, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su director espiritual; hijos, don José Antonio, doña Carmen y hermano María de San Pablo (religiosa de la Doctrina Cristiana); hijos políticos, doña Victoria Franco Taberner y don José Cobos y Estrada; nietos, hermanas, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará el jueves 6 de los corrientes, á las diez de la mañana, en la iglesia de Santa María la Blanca, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

El duelo recibe y despiden en dicha iglesia.

VIVIA: FARNESIO, 4.

La estancia en Sevilla del ministro de Agricultura

VIAJE A UTRERA

A las cinco de la tarde, después de descansar breves momentos en el domicilio de su señora madre, donde recibió algunas visitas, el señor Giménez Fernández marchó en auto a Utrera, en uno de cuyos colegios está educándose dos de sus hijos.

EN EL ATENEO

Después de las ocho de la noche visitó el ministro de Agricultura el Ateneo, acompañado de varios amigos. Esperándole en la docta casa su presidente, señor Camacho Baños; el jefe de la División, señor López Viota; directivos y numerosos socios.

VISITAS DE COMISIONES

Desde el Ateneo el señor Giménez Fernández se trasladó al hotel donde se iba a celebrar el banquete. El ministro de Agricultura recibió la visita de diversas Comisiones que tenía citadas, entre ellas de Acción Popular, Acción Obrerista, de patronos y obreros madereros y otras de diferentes gremios.

EL BANQUETE DEL ATENEO AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Organizado por el Ateneo, y con la restricción de que no pudieran asistir al mismo más que socios de la entidad, verificóse anoche un banquete en honor del ilustre ateneísta y ministro de Agricultura, señor Giménez Fernández.

El acto tuvo lugar en el Hotel Cristina, concurriendo muy cerca de un centenar de comensales.

Ocupó la presidencia el señor Giménez Fernández, sentándose a su derecha el gobernador, señor Asensi; el alcalde, señor Contreras; el primer teniente de alcalde, señor Jiménez Tirado; los directores del Ateneo, señores Gómez Millán (don Aurelio), Pedriani (don Eduardo), ex alcalde señor Muñoz Rivero y el secretario de la docta casa, señor Collantes de Terán (don Francisco); y a su izquierda el presidente del Ateneo, don Angel Camacho Baños; el rector de la Universidad, señor Cav. H.; el secretario municipal, señor Díaz; el diputado a Cortes señor García

y Bravo Ferrer, los señores Pelsmaeker, Ruelles y don Gabriel González Garrido.

Otros lugares de la mesa fueron ocupados por los demás concejales, ateneístas y los ex presidentes señores Haizañas, Salvador Gallardo, Bravo Ferrer (don Jesús) y Sánchez Cid.

Durante la comida reinó la mayor animación, siendo calurosamente aplaudido el señor Giménez Fernández cuando penetró en el salón, antes de darse comienzo al banquete.

A los postres el señor Camacho Baños ofreció el banquete en nombre de la entidad organizadora del mismo, diciendo que la simpatía, familiaridad y el homenaje le impedían hacer un discurso protocolario, engolado y académico.

Yo—agregó—no tengo otras palabras que decir sino queridos amigos, muchas gracias.

Y haciéndole el favor de que si dejó de ser ateneísta, que vaya uno de ustedes a Madrid a decirme, tirándome de la chaqueta. Eh, que tú eres Manolito Giménez, el del Ateneo; no te subas a la narra.

El señor Giménez Fernández fue calurosamente ovacionado y saludado después con el mayor cariño por todos los comensales al acto.

También fueron felicitados los organizadores de este.

VIAJE A CHIPIONA Y REGRESO A SEVILLA

El ministro de Agricultura, señor Giménez Fernández, marchará en las primeras horas de la mañana de hoy a Chipiona, acompañado de su esposa, para ver a los hijos que allí tiene. Permanecerá allí hasta la tarde del viernes, en que regresará a Sevilla, viajando a Madrid en el expreso del sábado.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador ordena la detención del señor Sánchezdarp, que no pudo efectuarse por enfermedad de éste

El gobernador civil al recibir anoche a los periodistas les hizo entrega de la siguiente nota:

«En la tarde de hoy he ordenado la detención del propietario don Miguel Sánchezdarp, por su persistente negativa a cumplir las bases de trabajo vigentes relacionadas con la recogida de la aceituna, estando a punto con su actitud de provocar una alteración de orden público en La Rinconada, la que no se llevó a cabo por la pronta intervención de las autoridades y sensatez de los obreros, que confiaron en que las mismas le harían la justicia ofrecida.»

Al cumplimentar mi orden dos funcionarios del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, el señor Sánchezdarp ha manifestado encontrarse enfermo, extremo éste que ha sido comprobado por el médico del citado Cuerpo, don José Mota.

En vista de ello, he dispuesto que el referido señor sea vigilado y se cumpla mi orden de detención en cuanto su estado de salud sea normal.»

Se descubre una falsificación de aguas minerales

Hace dos días se presentó en el cuartel de la Guardia civil de la Macarena don Francisco López Vidal, representante de una importantísima casa de aguas minerales, a denunciar que al pedir una botella de la marca que representa en un hotel de Sevilla, le habían servido el agua mineral falsificada, como pudo comprobar por algunos detalles que diferían de las auténticas.

La brigada señor Rebollo y las fuerzas a sus órdenes han conseguido en la tarde de ayer descubrir el «manantial» en donde se vertía el falsificador de la ciudad agua.

Estaba en la calle Herrera el Viejo número 5, y era de la propiedad de Rafael Velarde.

Según parece, este individuo se dedicaba a la representación de diferentes aguas minerales, y como las cosas le iban bastante mal y no podía atender al pago de letras, contribución y otros menesteres, se decidió a falsificar aquellas que tenían más venta en el mercado, sirviéndolas en los mismos establecimientos en que tenía por costumbre enviar las auténticas.

En la calle Herrera el Viejo se encontraron preparadas para la venta sesenta y una botellas, y repartidas por todos los hoteles de Sevilla gran cantidad de las mismas.

También se incautó la guardia civil en el registro que practicó en la casa, de etiquetas y sellos correspondientes a diferentes marcas de aguas minerales, cápsulas, tapones, etcétera.

La guardia civil hizo el correspondiente atestado, pasando el asunto al Juzgado.

El detenido fué enviado a la Cárcel.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LOS ARBITROS QUE ACTUARAN CON LOS EQUIPOS SEVILLANOS

Madrid 5.—Para juzgar los encuentros de fútbol Oviedo-Sevilla y Betis-Barcelona, correspondientes al torneo de Liga, que se celebrarán el próximo domingo, han sido designados respectivamente los señores Escarpiñ e Iglesias.

HALLAZGO DE ARMAS

Madrid 5.—La Guardia civil del Tetuán de las Victorias, que a raíz del movimiento revolucionario viene trabajando activamente para descubrir los depósitos de armas que hubiere en el vecino pueblo, encontró ayer en un vertedero pistolas sin número, un fusil cortado y varias armas cortas.

UN LLAMAMIENTO AL GOBIERNO SOBRE LA SITUACION EN LA CUENCA CARBONIFERA

Puertollano 5.—El consejero administrador de la mina «La extranjería», de esta cuenca carbonífera, ha hecho un llamamiento al Gobierno y de modo especial al ministro de Industria, en el que pone de manifiesto la crisis de trabajo en esta zona por la falta de pedidos de carbón.

Con este motivo, en algunas minas no se puede dar a los obreros más de tres jornales a la semana, existiendo por otra parte, algunos miles de toneladas de carbón extraído que no tienen salida.

Pide que se deje en suspenso la importación de carbones ingleses que está anunciada, ya que de esa manera se daría actividad a esas minas y tendrían ocupación toda la semana los obreros, lo que resolvería la crisis del trabajo.

Con el mismo objeto ha salido para Madrid una Comisión integrada por elementos interesados en el asunto.

CONTINUAN LAS DETENCIONES Y LA REGUIDA DE ARMAS

Bilbao 5.—La Guardia civil de Sestao ha detenido a dos individuos, supuestos revolucionarios.

En la Cárcel de Larrinaga ha sido conducido al fuerte de Guadalupe otro detenido, llamado Luis Hernández Manso.

También se ha detenido a varias personas que se dice integraban el Comité revolucionario de Ortuella.

Esta mañana entregaron en la Comandancia Militar 138 revólvers 268 pistolas, 21 escopetas, seis armas blancas y 1.443 municiones de distintas clases recogidas en la zona de su mando.

LOS ATRACOS Y LAS MEDIDAS GUBERNATIVAS

Granada 5.—En la calle de San Isidro cuatro desconocidos atracaron a Fernando Gómez Valero, a quien arrebataron la cartera que contenía 1.175 pesetas y documentos personales.

El gobernador, señor Duero, re mostró satisfecho del resultado de la creación de rondas volantes policíacas para la captura de maleantes.

Una de estas rondas ha detenido a Asensio Muñoz Muñoz, supuesto autor del atraco referido.

El señor Duero ha manifestado que se propone limpiar la ciudad de malhechores, y ha ordenado a los agentes que actúen enérgicamente, deteniendo incluso a dueños de establecimientos y cerrando éstos si en

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

ellos se encuentran maleantes y no son denunciados por aquéllos. Estudia los expedientes gubernativos y se propone hacer una clasificación para poner en libertad a los que observen buena conducta, aplicando a otros la ley de Vagos y maleantes.

TRES LESIONADOS GRAVES EN UN ACCIDENTE FERROVIARIO

Almería 5.—En la estación de Gador un tren de mensajerías ascendente sufrió un accidente importantísimo. En la locomotora se produjo una fuerte explosión, sufriendo considerables destrozos el maquinista José Puertas y el fogonero Luis Ybarra, y quemaduras de pronóstico reservado el viajero José López.

DENUNCIA DE UNOS HUERTANOS

Alicante 5.—Un grupo de labradores del pueblo de Creyvente, que utiliza las aguas de la Compañía de Riegos de Levante para sus tierras, ha visitado al gobernador para denunciarle que han sido cegados sus brazales por otra Compañía que está indispuesta con los Riegos de Levante.

El gobernador prometió a sus visitantes resolver el asunto en justicia.

HALLAZGO DE UNA IMPORTANTE CANTIDAD SUSTRAITA DURANTE LOS SUCEOS

Oviedo 5.—En un castillo del pueblo de Olloniego, que hace tiempo está abandonado y que ahora parece ser que lo dedicaban los vecinos a almacén de herramientas de trabajo, fué encontrada por la Guardia civil la cantidad de 93.000 pesetas.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA DOS MARINOS

Ferrol 5.—Mañana se celebrará un consejo de guerra contra el cabo de Marina Sebastián Amiceto Alba y el marinero Rodríguez Castelo, acusados de desobediencia.

También se celebrará otro contra el radiotelegrafista Pedro Pons, por abandono del servicio.

ESCUELAS CLAUSURADAS

San Sebastián 5.—El comandante militar ha ordenado la clausura de cuatro escuelas del grupo de Peñaforda. Cantaron los niños «La Internacional», y ha ordenado la detención de los cuatro maestros que la regentaban.

FABRICANTE DE HARINA MULTADO

Zaragoza 5.—El gobernador ha impuesto una multa de 62.000 pesetas al fabricante de harinas señor Palacio de Sadaba, por infracción de las disposiciones del ministro de Agricultura sobre el trigo.

EN UN POZO SON ENCONTRADOS LOS CADAVERES DE UNA MUJER Y DE SUS DOS HIJAS

Sonseca 5.—En un pozo de una huerta de este término municipal han sido encontrados por los vecinos Julián Sánchez y Florentino Paces los cadáveres de la vecina Juliana Martina Corrales, de treinta y cinco años, casada, y los de sus hijas María, de seis, y Remedios, de dos.

MARCHA DE UN BUQUE-ESCUELA

Cartagena 5.—A última hora de la tarde zarpó el buque-escuela flamenco «Soumen Jous», que se dirige al Pireo.

PARLAMENTARIOS CATALANES EN LIBERTAD BAJO FIANZA

Barcelona 5.—Ha sido decretada bajo fianza la libertad de todos los diputados del Parlamento catalán que se encontraban en el edificio de la Generalidad la noche de los sucesos.

HUELGA DE METALURGICOS

Barcelona 5.—Se han declarado en huelga esta tarde los obreros de la fabrica Hispano Suiza como protesta contra las disposiciones del ministerio de Trabajo de cuarenta y ocho horas semanales para los metalúrgicos.

AGENTES DE POLICIA LIBERTADOS

Barcelona 5.—Han sido libertados los agentes de Policía que prestaban servicio en la Generalidad, Joaquín Baza, Alfonso Raspol, Rafael Marín, Gregorio Gracia y Jorge Salza.

RUMOR NO CONFIRMADO

Barcelona 5.—A última hora circuló el rumor de que había logrado evadirse del «Uruguay», en donde se encuentra preso, el ex consejero de la Generalidad señor Gassol.

TRES CIUDADES DESTRUIDAS POR UN TERREMOTO

Tegucigalpa 5.—A consecuencia del seísmo que se ha registrado ayer en el país han quedado destruidas las ciudades de San Jorge, con 2.000 almas; de la Encarnación, con 300, y de San Fernando, con 1.500.

También han sufrido grandes daños otras seis ciudades. Hasta ahora se ignora el número exacto de víctimas.

EL INFORME DEL COMITE QUE ENTIENDE EN LA CUESTION DEL SARRE

Ginebra 5.—Hoy se ha hecho público el informe del Comité que entiende en la cuestión del Sarre.

Primeramente trata del reglamento que se establecerá en el caso de que el Sarre decida conservar el statu quo y dispone que la Sociedad de Naciones tendrá el derecho a modificar el régimen actual, y en tal caso la Liga asumirá la soberanía sobre el Sarre, que hasta ahora ha sido ejercida por Alemania.

En segundo lugar, trata el informe de la nacionalidad de los habitantes del territorio después del plebiscito. Dispone que en caso de que la votación sea a favor de la conservación del statu quo, la Sociedad de Naciones se mostrará conforme con una nacionalidad del Sarre, que será conferida a todos los habitantes que hasta ahora han sido considerados como nacionales alemanes. Los que lo deseen podrán quedar como súbditos alemanes.

En el tercer punto, el informe trata de la protección a los no votantes, después del plebiscito, para evitar la menor represalia o represión.

Este artículo contiene un apéndice formado por los señores Laval y Neurath, en el que dicen que los habitantes del Sarre, de cualquier nacionalidad que sean, no serán sometidos a vejación por su raza o religión.

En el cuarto punto, el informe garantiza el seguro social de los obreros del Sarre.

El sexto punto, dispone la protección de los funcionarios del Gobierno del Sarre después del plebiscito.

En la segunda sección el informe se ocupa de la manera de resolver los problemas financieros en la forma ya conocida.

TRES CIUDADES DESTRUIDAS POR UN TERREMOTO

Tegucigalpa 5.—A consecuencia del seísmo que se ha registrado ayer en el país han quedado destruidas las ciudades de San Jorge, con 2.000 almas; de la Encarnación, con 300, y de San Fernando, con 1.500.

También han sufrido grandes daños otras seis ciudades. Hasta ahora se ignora el número exacto de víctimas.

"El Liberal" en Huelva NOTAS DEL DIA

LA CRISIS OBRERA EN AYAMONT E.—HAY QUE BUSCAR RAPIDA SOLUCION AL CONFLICTO.

Dicen de Ayamonte que se agudiza la crisis obrera por la escasez de pesca y forzosa paralización de las fabricas de conservas.

La situación es harto difícil. El alcalde de Ayamonte realiza activas gestiones para que el Gobierno facilite medios, emprendiendo obras que conjuren el conflicto.

Una vez más recordamos a nuestros diputados la necesidad, la urgente necesidad de buscar soluciones a este problema provincial, que afecta a miles de familias en situación insostenible.

En este Gobierno civil no había noticias de interés.

Estuvo en ésta el coronel de Infantería señor Solís.

Ha cambiado el tiempo. Hoy ha llovido a ratos. Cielo completamente cubierto. Vientos del segundo y tercer cuadrantes.

Esta noche celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Asuntos de trámite. —Marchó a Córdoba el oficial de este Gobierno civil don Teodoro del Pozo.

En Alonso ha fallecido don Rodrigo Leobon Jimenez, persona muy conocida y estimada, causando su muerte general sentimiento.

—Pasaron el día en Huelva el alcalde de La Palma, don Juan Bellerín Félix, y el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado.

—El cuarto premio del pasado sorteo, que cayó en la administración de La Palma, está muy repartido en Niebla, donde adquirieron varios décimos.

Entre los afortunados figuran don Rodrigo Pacheco, don José Garrido y otros señores de Niebla.

—En Thariss ha fallecido el empleado de aquella Compañía minera don Manuel Peral Arcos, que gozaba de general estimación entre sus jefes y compañeros, siendo su muerte muy sentida.

—En el correo de Sevilla han marchado hoy muchos reclutas del actual reclutamiento con destino a sus respectivos Cuercpos.

—Se le hizo una despedida muy cariñosa.

El andén de la estación estaba totalmente lleno de familiares y amigos que accionaron a despedir a los simpáticos quintos.

—Pepe de la Rábida.

NOTICIAS

Regresó de Barcelona, después de pasar una pequeña temporada al lado de sus familiares, nuestro querido y particular amigo don Evaristo Doménech Patxot. Bienvenido.

El número del cupón benéfico de la sociedad de ciegos La Hispalense, premiado el día 5, ha sido el 672.

— Mercado acitero sevillano. Información diaria —

Acete corriente, bueno, nuevo, base tres grados de acidez, de 68 y medio a 69 reales la arroba de once y medio kilos.

El pasado día 22 falleció, víctima de trágica enfermedad, don Manuel López Moreno.

A su afilida madre, hermanas y demás familia, enviamos la expresión de nuestra condolencia.

Se encuentra muy mejorada, después de la operación quirúrgica sufrida, la encantadora señorita Felicianita Vela, hija de nuestro querido amigo el doctor don Manuel Vela González.

El pasado día 2 tuvo lugar en Cortecóncepción la firma del contrato de esposales de la bella y simpática señorita Amparo Martínez González y nuestro distinguido amigo el culto maestro nacional de D.ªs Hermanas don Manuel Elena Caro.

Destificaron el acto don Antonio Rodríguez Pérez y don Atanasio Domínguez Silva.

Después de la ceremonia, los numerosos amigos que asistieron a la misma fueron obsequiados con un espléndido lunch.

La boda ha sido señalada para el próximo día 16 del corriente.

Servicio meteorológico nacional del 5 de Diciembre. Debido a atmosféricos no ha sido posible a la radio-militar de ésta recibir el radiograma de hoy.

Procedente de pérdida

En la Comisaría de la calle Jesta se presentó el soldado del regimiento de Infantería número 9 D i e i g o Mateo Hernández, haciendo entrega de un reloj de pulsera de oro que se había encontrado en la Avenida de la Libertad.

El reloj fué depositado en la Alcaldía a disposición de quien acredite ser su dueño.

Se han recuperado las participaciones

Las cincuenta participaciones de 4 pesetas del número 6.392 que le sustrajeron el otro día a un individuo en un convecio de la calle Sierpes han aparecido, quedando depositadas en la Comisaría.

PELLIZAS

Las mejores, más bonitas y baratas, en Casa Gómez LARANA, 2

MUEBLES REGIO

LINEROS, 10. SEVILLA.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO El buque a motor

Axpe Mendi

saldrá de Sevilla el día 8, admitiendo carga los días 7 y 8 para los puertos de Ceuta, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Para informes a su consignatario, don Efraim R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.442 y 24.905.

Advertisement for FIXOL hair cream. Includes a portrait of a man and a product bottle. Text: 'Para llegar bien peinado a todas partes, use este fijador especial. FIXOL. PERFUMERIA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES'.

Advertisement for Daniel Pascual. Includes a list of items and prices: '3,75 un juego cristal, 15 » reloj pulsera, 15 » aparato de luz, 2,50 » par de pendientes, 1 » collar, 5 » juego pluma y lápiz.' Also mentions 'EL CAPRICHIO FEDERICO DE CASTRO, 64' and 'Para la Purísima PULSERA ORO, 18 QUILATES DESDE 5 PESETAS Daniel Pascual VELAZQUEZ, 13'.

# Información general telefónica

(De la anterior edición)

## REUNION DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se acordó el procesamiento de todos los consejeros de la Generalidad

Madrid 5.—Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías. La reunión comenzó a las once de la mañana y terminó a las once de la tarde.

Al trasladar los periodistas fueron recibidos por el secretario de dicho Tribunal, el cual les manifestó que en el mencionado pleno se había tomado el acuerdo de dictar procesamiento contra todos los consejeros de la Generalidad, a excepción del señor Compañys, ya que es necesario solicitar el correspondiente expediente para procesarle por ser diputado a Cortes.

## EL TRASLADO DE COMPANYS A MADRID

Madrid 5.—El fiscal ha presentado un escrito al Tribunal de Garantías para que sean trasladados a Madrid don Luis Companys y los demás consejeros encartados en el proceso de la rebelión de la Generalidad.

## LA UNION DE MUNICIPIOS

Madrid 5.—Se ha reunido el Consejo directivo de la Unión de Municipios. Entre otros asuntos se trató de la unificación de la cédula personal del proyectado carnet electoral.

## REUNION DE LOS RADICALES

Madrid 5.—La minoría radical ha acordado reunirse uno de estos días con los ministros de su partido.

## EL ASUNTO DEL «DUENDE»

Madrid 5.—El «Heraldo» ha celebrado una conversación con el director del Manicomio de Zaragoza, quien ha dicho que el asunto del «duende» está completamente liquidado, una vez que se ha comprobado que la sirvienta era la causante.

## PROCESAMIENTO CONTRA UN EX COMISARIO

Tarragona 5.—El juez militar, comandante don Julio Michelena, ha dictado auto de procesamiento contra el ex comisario de la Generalidad, don Luis Prunes, por delito de rebelión; contra el ex alcalde de Tarragona don Pedro Loret por auxilio de rebelión; contra el diputado del Parlamento catalán, don Martín Roubert, y cincuenta procesamientos contra individuos acusados de haber participado en el movimiento revolucionario.

## SUICIDIO DE UN ANCIANO

Martos (Jaén) 5.—Se ha suicidado el anciano apellidado Pontilla, averiguado de haber sido detenido por hurto de aceitunas.

## CARBON PARA SAN SEBASTIAN

San Sebastián 5.—Este Ayuntamiento, ante la imposibilidad de adquirir carbón de Asturias, gestiona para que se le autorice a traer 1.500 toneladas de carbón inglés con destino a la fábrica de gas.

## CHOQUE CON FASCISTAS

Málaga 5.—Esta mañana un grupo de fascistas salió a despedir a un correligionario. Advertida su presencia, un grupo de personas, viajeros y empleados dieran vivas a la República, cruzándose algunos golpes.

## ATRAZO EN VITORIA

Vitoria 5.—Dos individuos armados de pistolas entraron en la panadería del Pilar, maniatados a un obrero y robaron 400 pesetas. Acosiguado se dieron a la fuga.

## HALLAZGO DE ARMAS

San Sebastián 5.—En los alrededores del Cementerio se han encontrado seis pistolas, dos cajas de cartuchos y estore cargadores.

## LA FUNDACION DE QUITO

Belalcázar 5.—Se ha celebrado una sesión solemne en el Ayuntamiento para conmemorar la fundación de Quito (Ecuador), por Sebastián Belalcázar, hijo de esta localidad.

## DE UN SUCESO PINTORESCO

Barcelona 5.—Esta mañana se presentó en el Juzgado Manuel Galera, el individuo que confundió a su mujer con la señorita Teresa Rubio. Galera iba acompañado de un matrimonio, amigo suyo, de Manresa, a fin de reconocer a su esposa. En el Juzgado se presentó también su letrada esposa, Antonia López, y la señorita Teresa Rubio. Apenas vio Galera a su esposa, la reconoció, y pidió al juez mil excusas por su confusión. Después pretendió despedirse de su esposa, y trató de besarla, sin que ésta le autorizara y le rechazó. Galera marchó averguizado de su confusión.

## DEL ATENTADO AL SR. VILA

Barcelona 5.—La Policía, siguiendo la práctica de las diligencias relacionadas con el atentado de ayer tarde al señor Vila, detuvo hoy en la Barceloneta a Ricardo Sanz, elemento destacado de la F. A. I.

Como se recordará, en casa de éste vivió el autor de la muerte del señor Vila.

Vicente Sanz ha manifestado que conocía al detenido superficialmente y que nunca le creyó capaz de cometer un delito como el realizado.

## LOS GRANDES «RAIDS» DE AVIACION

Aún no ha sido encontrado el aviador Uim y sus compañeros en el Pacífico.

Honolulu 5.—A pesar de que en los primeros momentos se creyó haber localizado el lugar donde se vieron obligados a descender el aviador Uim y sus compañeros de travesía, todavía no ha sido posible encontrarlos. El contralmirante Harry Darnell, comandante de la Base naval, ha manifestado que veinte hidroaviones de la Marina buscan a los aviadores desaparecidos en una vasta extensión al Noroeste de Honolulu. Los técnicos navales creen que Uim descendió al mar en este sector, si bien los mensajes recogidos de los aviadores indicaban que se encontraban, según creían, al Sur de Honolulu.

Se han unido a la búsqueda nueve submarinos y tres bucaminas, que han zarpado de Lahaina, tres

cientas millas al Suroeste de Honolulu.

El monoplano «Estrella de Australia», tuvo que descender forzadamente al agua a las once y treinta y ocho de la mañana de ayer (hora del Pacífico), por haber perdido el rumbo y haberse acabado el aprovisionamiento de combustible. Se creyó que el avión había pasado al Oeste de las islas, ó se podía encontrar al Noroeste ó Suroeste de ellas. Los débiles mensajes recibidos del aviador indicaban que éste, su ayudante y León Skilling, observador, no estaban heridos. El capitán Uim, calculaba antes de la partida que en caso de verse obligado a descender al agua, el monoplano podría flotar durante dos días.

## EL GOBIERNO DE ALEMANIA DECIDE INCAUTARSE DE LOS BIENES DE VARIAS SOCIEDADES RELIGIOSAS

Berlín 5.—Las autoridades han incautado de los bienes de varias sociedades religiosas de Hamburgo y Turingia.

La medida anterior se ha llevado a cabo porque las autoridades sospechan que en el seno de esas sociedades figuran elementos comunistas y simplemente enemigos del régimen nacional.

## LOS CHINOS VENDRAN OBLIGADOS A CORTARSE LAS CORTAS, SI NO LES SERAN CORTADAS «MANU MILITARI»

Marsella 5.—Esta mañana ha fundado en este puerto el vapor «Che-noceaux», correo del extremo Oriente.

Entre los numerosos viajeros que vienen a bordo de dicho barco figuran los representantes españoles en el Congreso Nacional de la Cruz Ro-

ja celebrado recientemente en Tokio, señores Casavaldés, Guillermo Sumero, Moreno y Carlenero.

Determinados pasajeros de dicho barco traen el texto circular del ministro de Instrucción de Nankín, dirigida a los gobernadores de las provincias, circular en la que se ordena que todos los chinos que en las provincias usen coleta deberán cortársela en un plazo de tres días.

## LA CAMARA FRANCESA HA APROBADO EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 1935

París 5.—En la Cámara ha sido aprobado el proyecto de presupuesto para 1935. La votación fue de 471 a favor y 122 en contra.

Los comunistas y socialistas han votado en contra ó se han abstenido. El déficit que se calcula en el presupuesto es de francos 597.821.461, cifra que constituye el más bajo desde hace muchos años.

No se incluyen, sin embargo, las aprobaciones suplementarias para el ministro de la Guerra.

Los ingresos se calculan en francos 46.983.360.540, y los gastos en 47.581.144.000 francos.

El presupuesto suplementario para el ministerio de la Guerra asciende a la cantidad de 800 millones de francos, a cuya votación se procederá en la semana próxima.

## EL PROYECTO DE REFORMA DE PROTECCION AL AHORRO PUBLICO

París 5.—En el Senado se trató ayer de la cuestión del proyecto de reforma de la protección al ahorro público a consecuencia de una interpelación.

depositado en el Banco de desuentos del oro, donde se destinará a un préstamo de reserva para los proyectos de socorro y edificación. Las firmas industriales no podrán reclamar este exceso antes de cuatro años.

Por medio de otra ley se conceden mayores poderes al Comisario de precios, dándosele facultades para restringir el alza de los precios agrícolas, como pide Darre, ministro de Agricultura.

## LA PRUEBA DE UNOS AUTOGIGROS LA CIERVA EN INGLATERRA

Londres 5.—Hoy se han verificado las pruebas en el aeródromo de Hornlorth de dos autogiros La Cierva destinados al Ejército, los que serán entregados en Cuatro Viendo el día 15. También se han probado otros dos para la Dirección general de Seguridad. Asistieron a las mencionadas pruebas el embajador de España en Inglaterra, señor Pérez de Ayala, y varios aviadores españoles.

## NUEVAS LEYES ECONOMICAS EN ALEMANIA

Berlín 6.—En el Gabinete se ha debatido hoy una serie de importantes leyes, con las que se han dado mayores poderes al doctor Hjalmar Schacht, dictador económico de Alemania, sobre el capital de la nación y que están encaminadas hacia la reorganización de la industria alemana, de acuerdo con las líneas del nuevo proyecto de coordinación del doctor Schacht.

Una de las más importantes medidas, limita todos los dividendos a un 62 por ciento y el exceso será

El señor Pernot, ministro de Justicia, reconoció la importancia capital del asunto, considerando preciso reprimir los abusos de las sociedades financieras que viven fuera de la ley. Preciso los puntos fundamentales de la reforma, que son: poner fin a los abusos de las sociedades filiales, acabar con la situación privilegiada que disfrutaban los presidentes y suministradores de sociedades financieras en caso de fracaso de las mismas y poner en su punto la responsabilidad de los administradores.

## DECLARACIONES DE UN MINISTRO JAPONES SOBRE EL DESARME

Tokio.—El general Araki, antiguo ministro de la Guerra, ha pronunciado un discurso en el que, tratándose del desarme naval, se mostró partidario de la abolición del porcentaje 5-5-3 y de la denuncia del Tratado de Washington.

Recordó el general Araki la escrupulosidad con que el Japón ha observado las cláusulas del Tratado naval a pesar de las cargas absolutamente ilógicas que le fueron impuestas, cargas—dijo—que promueven hoy murmullos en todo el Japón y que mañana podrían degenerar en explosión formidable.

Estableció también un paralelo entre esta situación del Japón y la creada a Alemania por el Tratado de Versalles, causa única ó principal del malestar general que se observa en toda Europa.

Por la adopción de la «Inmigración» acta América ha cerrado su puerta al Japón y creado así cierta tirantez entre las dos naciones; además nos imponen una inferioridad en el dominio naval, causando-nos grandes perjuicios.

Existiendo un pacto que pone la

guerra fuera de la ley, ¿por qué el temor a la Potencia naval del Japón?

«No es risible—dice el general Araki—ver que las conversaciones relativas al desarme naval, que deberían tender a establecer la paz en el mundo, no son más que una ocasión para continuar dispuestos donde la palabra guerra suena sin cesar?»

Es una característica de la civilización occidental buscar su ventaja en los sacrificios que ellos imponen a los otros; pero ya es tiempo—dijo el ministro japonés—de reemplazar el egoísmo por un espíritu de comprensión recíproca.

## ACTIVIDAD DE LAS MILICIAS HITLERIANAS

Berlín.—Hace días se observa manifiesta actividad en las milicias hitlerianas del Oeste de Alemania.

M. Victor Lutze, comandante en jefe de las secciones de asalto, ha reunido en Darmstadt a los jefes de las milicias (brunns) de la región Oeste del Rhin, sin que oficialmente se diera detalle alguno del objeto de tal reunión.

Por otra parte, M. Himmler, jefe de las secciones especiales, ha con vocado a los jefes de las milicias negras en el viejo castillo de Marksburg, cerca de Coblenza. Parezca tratarse de una especie de movilización de las secciones especiales a fin de ejecutar las órdenes dadas por M. Burckel para el período que precede a el que siga al plebiscito del Sarre.

## LA CONDESA DE COVADONGA EN NUEVA YORK

Nueva York.—Llegó la condesa de Covadonga. Negó terminantemente que hubiera interpuesto demanda de divorcio contra su esposo el ex príncipe de Asturias. Ha manifestado a los periodistas que su marido se encuentra enfermo en París y por ese motivo no le acompaña en su viaje. El señor Borbón llegará a Nueva York en la próxima primavera.

## Jerez

Fallecimiento

Ha tenido un funesto desenlace la grave enfermedad que venía padeciendo la distinguida dama doña Mariana Pérez Lila, condesa de Montegil.

El acto del sepelio constituyó una numerosa y sentida manifestación de duelo.

Compañan la presidencia del cortejo el religioso jesuita R. P. Bernabé Copado, don Juan Luis Pérez Roldán, don Manuel García Pelayo y Trevilla, don Manuel Agreda y González, don Manuel González Agreda, los hermanos de la difunta, don José Manuel y don Juan Pérez Lila; sobrino, don José Pérez de las Heras, y el viudo, señor conde de Montegil.

A éste, a sus hijos y demás familia doliente acompañamos en su justo dolor.

También ha dejado de existir la respetable señora doña Matilde Pina y Souza.

Confortada con los auxilios espirituales, entregó su alma al Creador la apreciable señora doña María Cayetana Parrilla Sánchez, esposa de nuestro estimado amigo don Félix Fernández Almodóvar.

A la familia doliente enviamos el testimonio de nuestra condolección.

De fútbol

En el estadio Domecy celebró el anunciado partido amistoso entre el Sevilla F. C. (reserva) y el Xerez F. C.

El partido resultó muy animado, vencieron los jerezanos por tres tantos a cero.

Inauguración de una escuela

El alcalde señor Narváez, y varios concejales marcharon al nacimiento de agua de Tempul, para proceder a la inauguración de una escuela de niños instalada recientemente en aquel paraje.

El acto, dentro de la sencillez, resultó solemne.

El señor Narváez y sus acompañantes visitaron después la suerte de «La Jardía», de estos propios, y la hacienda rural de San José del Valle, regresando, ya anochecido, a esta ciudad.—Pareja.

## El fútbol modesto

El pasado domingo, se celebró un interesante partido entre los notables equipos, Selección del colegio I. R. E. S., de esta capital, y el notable equipo Club Deportivo Amistad, viniendo este último por la diferencia de 6 a 1.

El partido se jugó a gran tren por parte de los del Club, que demostraron una gran superioridad en sus rivales; la línea media estuvo magnífica, haciendo durante el partido una intensa labor, con la delantera, la defensa y el portero, que jugaron magníficamente, no fallando ninguna de sus líneas.

Los del I. R. E. S., demostraron tener práctica de buen juego; pero al lado de los del Club, no lo pudieron desarrollar como quisieran, por estar marcados todos los principales ejes del equipo y por haber demostrado durante los noventa minutos practicar mejor juego y mejor entendimiento los del Club Deportivo Amistad.

Los goles fueron marcados: tres, por Maravilla; dos, por Paquirri, y uno, por Bóveda.

# Indicador económico

## MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Onate, especialista. Mata. 14.

Pedro Ruiz Prieto, FERIA, 73. Consulta diaria a la una. Recomendada precaución contra los ganchos.

Francisco Castillo, Dentista. Doña María Coronel, 22.

## ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Accesorios, Sol, 50, factor. Tetuán, 32.

Piso económico con fiador. Pagés del Corro, 135.

Arriéndase pisos económicos. Alameda, 9.

Arriéndase espaciosos almacén en Nervión, Razon, Zaragoza, 19.

Se arrienda almacén bien situado. Antonia Diaz, 5.

Piso céntrico con ascensor. Luchana, 14.

Piso moderno cuatro habitaciones y un almacén. Castilla, 181. Razon. Velázquez, 4.

Arriéndase ó véndese a chalet con almacén en barrio Nervión. Plaza del Pan, 9.

Pisos comodísimos exteriores, interiores, varios locales para comercio. Menéndez Pelayo, 4.

Alquilase accesoria con vivienda, cien pesetas. Puzos, 110.

Casa particular, Amargura, 12. Razon, Amargura, 14.

Arriéndanse almacenes propios para industria y vivienda, 60 pesetas, y pisos económicos, cinco minutos tránsito en carretera. Carmona, Razon, Santillana, 3.

Arriendo dos aranzadas tierra cercada y techada. Enramadilla. Informes, San Pablo, 43.

Piso amplio, 70 pesetas. Lictores, 19.

Arriendo taller carpintería con maquinaria. Razon, Amor de Dios, 56.

Pisos exteriores 75 y 65 pesetas. Razon, Amargura, 14.

Arriendo local con piso alto para industria, 30 duros. Don Fadrique, 55.

## COMPRAS

Sellos Correos. Compran sueltos y diferentes, calle Doña María Coronel, 27. También pequeñas colecciones. Cambios.

Compra papeletas del Monte de Piedad, pago 750 gramo oro fino. Casa de Cambio O'Donnell, 18. Teléfono 22.137.

Medias Cine, par 3900, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias. Salmorón, 23.

Columna Oriental, 3'50 litro. Perfumería, Salmorón, 23.

Muebles económicos. Plaza del Pan, 9.

Automóviles pequeños se minuevos, baratísimos. Calle Arenal. Crespo.

Cocina económica, terminación un año uso y una bicicleta carrera seminueva. Regma, 2. Sebastián Hoyle.

Se vende casa con industria jabón y productos químicos, fácil venta, en pesetas 14.000. Razon, tarde, San Vicente, 18.

Vendo caneta campo, bidones aciteros. Amador de los Ríos, 23.

Véndese dormitorio jacuzzi, aparador, ropero, cama niquelada, cómoda Alameda Hércules, 41.

Secréto Singer moderno; otra, 30 duros. Azafraín 39.

Se vende casa arrendada en 145 pesetas mensuales por 12.000 pesetas. Razon, tarde, San Vicente, 18.

Hierros de ocasión. Velázquez, 12.

Máquina cilíndrica seminueva para zapatero. FERIA, 172.

Novillo semental suizo, dos años, se vende. San Pablo, 31.

Ocasión: Gramola de 300 pesetas en 125. Pascual Gavarrón, 9.

Salto de agua. Cincuenta caballos fuerza. Con local para industria. Cerca carretera. Benatombona (Cádiz). Razon, Teodosio, 85.

## OFERTAS

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

500-1.000 mensuales haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos, representantes. Apartado 544 Madrid.

Consultorio venéreo-sifilítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo, Trajano, 24. Consulta, dos ó cuatro. Económica, seis ó ocho.

Se arreglan toda clase de aparatos radio. Valencia, 19, antes San Eloy, y Res, 17, bajo izquierda.

Profesora de primera enseñanza a domicilio. Antonia Diaz, 3.

Señoras: Aproveche n e semana del peinado; permanente garantizada, cinco pesetas. Amor de Dios, 40.

Traspaso acreditada freiduría en sitio céntrico. Razon, Gran Via, Bar. Avenida de la Libertad.

Oficina secretaria, cosa análoga, ofreciendo con señora, señorita. Correspondencia P. o. S. A. I. Anuncios Macho, José Ribal, 18.

Reparaciones radio. Antonio Susillo, 11.

¿Quiere ganar dinero? Diez pesetas fórmulas jabones, cremas caldado, perfumes, conservas. Anuncio francés carta Tomás Fernández. Anualizar (20-11).

Guardias de Asalto. Se admiten 4 actual. Anuncio nuevo concurso. P. o. S. A. I. Anuncios Macho, José Ribal, 18.

Reparaciones radio. Antonio Susillo, 11.

¿Quiere ganar dinero? Diez pesetas fórmulas jabones, cremas caldado, perfumes, conservas. Anuncio francés carta Tomás Fernández. Anualizar (20-11).

Guardias de Asalto. Se admiten 4 actual. Anuncio nuevo concurso. P. o. S. A. I. Anuncios Macho, José Ribal, 18.

Reparaciones radio. Antonio Susillo, 11.

¿Quiere ganar dinero? Diez pesetas fórmulas jabones, cremas caldado, perfumes, conservas. Anuncio francés carta Tomás Fernández. Anualizar (20-11).

Guardias de Asalto. Se admiten 4 actual. Anuncio nuevo concurso. P. o. S. A. I. Anuncios Macho, José Ribal, 18.

Reparaciones radio. Antonio Susillo, 11.

¿Quiere ganar dinero? Diez pesetas fórmulas jabones, cremas caldado, perfumes, conservas. Anuncio francés carta Tomás Fernández. Anualizar (20-11).

Guardias de Asalto. Se admiten 4 actual. Anuncio nuevo concurso. P. o. S. A. I. Anuncios Macho, José Ribal, 18.

Reparaciones radio. Antonio Susillo, 11.

¿Quiere ganar dinero? Diez pesetas fórmulas jabones, cremas caldado, perfumes, conservas. Anuncio francés carta Tomás Fernández. Anualizar (20-11).

Guardias de Asalto. Se admiten 4 actual. Anuncio nuevo concurso. P. o. S. A. I. Anuncios Macho, José Ribal, 18.

## Representantes de Seguros

«LA PATRIA HISPANA», S. A. de Seguros, fundada en 1916, que trabaja todos los ramos, incluso accidentes de trabajo, desea nombrar agente donde no esté representada. Condiciones inmejorables a profesionales, a quienes se garantiza reserva absoluta. Escribid, Pi y Margall, 7.—MDRID.

El aficionado inteligente, que ha sabido elegir lo inmejorable, dice con orgullo: Oigo los conciertos con un

OCEANIC de la Radio Corporation of America. No hay receptor que iguale la pureza del sonido. Es la perfección suma; la supercreación del año.

S. I. C. E. presenta varios modelos para ondas extracortas, cortas y normales.

Vea usted estas maravillas en los agentes autorizados de S. I. C. E. Delegación para Andalucía:

AVENIDA PABLO IGLESIAS, 38.—MALAGA. Se necesitan agentes para algunas provincias.

## Regimiento de Caballería número 8

Cuartel de Pineda

Carniceros y Pescaderos

Se admiten durante veinte días ofertas para proveer de carne y pescado a la cocina del mismo. Informarán en la

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el 5 Diciembre
Máxima al sol. . . . . 16,8
a la sombra . . . . . 14,7
Mínima. . . . .

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Nicolás de Bari, arz. de Mira, cf.

JUBILEO. — Parroquia de San Nicolás

Notas de actualidad política y parlamentaria

En la reunión de jefes de minorías se acordó la prórroga del presupuesto por un trimestre, al objeto de poder discutir las reformas que se proyectan

Madrid 5.—Al terminar la sesión el presidente de la Cámara hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:
—Se ha celebrado la reunión convocada por mí de los jefes de minorías, en la que se ha estimado que a la aprobación que pudieramos llamar mecánica del presupuesto debe preceder un trabajo fecundo de las Comisiones parlamentarias.

En tal sentido se ha acordado que la Comisión de Presidencia trabaje sobre la proposición del señor Gil Robles, La de Presupuestos, en su día de continuación de la cifra de gastos, haciendo una revisión para que las cifras de los gastos respondan a la realidad, incorporando a ellos los créditos extraordinarios y suplementos de créditos concedidos por las Cortes, y a la de Hacienda, trabajará en la presentación de dictámenes de las leyes tributarias.

Cuando se haya realizado este trabajo será ocasión de entrar a discutir el presupuesto; pero como por mucha actividad que desarrollen las Comisiones, no sería posible emprezar antes de Nochebuena y en la necesidad de afrontar la situación, se ha convenido, por unanimidad, en la prórroga del presupuesto por tres meses.

En este sentido han coincidido todos, tomando parte hasta la minoría de Renovación Española, y el ministro de Hacienda ha cedido en su propósito de mantener el proyecto de presupuesto para su discusión. Así, pues, el acuerdo ha sido obra de la transparencia de todos.

Se ha convenido que en cuanto que haya dictámenes sobre las leyes tributarias ó acerca de la proposición del señor Gil Robles, se discutan y para no restar tiempo a la otra obra legislativa del Gobierno, se ha autorizado al presidente para que cuando haga falta implante las sesiones nocturnas, que son preferibles a las matutinas.

He comunicado a las minorías que el señor Aranz, que era vicepresidente de la Cámara, en representación del grupo republicano conservador, ha presentado la dimisión por motivos de delicadeza, ya que esta minoría no existe; pero yo, por el respeto y la simpatía al mismo, no he dado cuenta en la Cámara, y se lo he dicho a las minorías para que vayan pensando en una solución.

La Comisión de Suplicatorios : : : : :
Madrid 5.—La Comisión de Suplicatorios estuvo ayer en la Cárcel para que el señor Hernández Zancajo firmara su declaración.

Así lo hizo, y por cierto su declaración está contenida en las siguientes palabras: «No tengo nada que decir.»
La Comisión se reunió hoy, acordando proponer la denegación de los solicitados por supuestos delitos de imprenta contra los señores Martínez Arenas, Hernández Zancajo, Amador Fernández y Sáinz Rodríguez.

También acordó conceder autorización para procesar al señor Hernández Zancajo, acusado de rebelión militar.

Una proposición incidental sobre la censura : : : : :
Madrid 5.—Se ha presentado a la Mesa la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben, en vista del resultado del debate sobre el régimen de previa censura a la Prensa, se permiten proponer a la Cámara, se sirva adoptar el siguiente acuerdo:

«Las sesiones ó transcripciones en la Prensa de la intervención de los diputados en el Parlamento, así oral como por escrito, quedarán íntegramente exentadas del régimen de previa censura gubernativa. Lo firman Antonio Lara, Martínez Barro, Rodríguez Pérez, Cirilo del Río, etcétera.»

El señor Martínez Barro explica su ausencia en la reunión de jefes de minorías : : : : :
Madrid 5.—El señor Martínez Barro justificó ante los periodistas su no asistencia a la reunión de jefes de minorías, convocada por el presidente de la Cámara, diciendo que mientras se persigue a los correligionarios de Unión Republicana, se destituye de los Ayuntamientos a sus concejales y se tienen clausurados sus Centros, no pueden entrar en este tipo de colaboraciones.

La reunión de los jefes de minorías : : : : :
Madrid 5.—A las cinco y media de la tarde se reunieron con el señor Alba, en su despacho de la Cámara, los señores Cambó, Calvo Sotelo, Iglesias (don Ambrosio), Gil Robles, Calderón, Chapaprieta, Melquiades Álvarez, Horn, Royo Villanova, el ministro de Hacienda, señor Marraco, y el presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Villanueva.

Se prolongó la sesión hasta las siete, y a la salida el señor Marraco dijo, dirigiéndose a los periodistas:

«El presidente les dará a ustedes una referencia. Yo lo único que les digo es que no hay crisis. Se busca una crisis; pero no la hay.

De las referencias obtenidas por los asistentes a la reunión se sabe que todos los reunidos coincidieron en la necesidad de que se concedan las autorizaciones necesarias al Go-

Las tareas de las segundas Cortes de la República

En la sesión de ayer fué rechazada una proposición relativa a la censura de Prensa, y continuó la discusión de los proyectos de arrendamientos rústicos y régimen transitorio de Cataluña

Madrid 5.—El señor Alba abre la sesión a las cuatro y cinco, con gran desanimación.
En los escafos, ocho diputados solamente, y en el banco azul el ministro de Estado.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.
El señor García Guirra dice a la presidencia que el señor Ayats ha escrito a las Cortes una carta por haber sido nombrado subsecretario de Trabajo, preguntando cuál es su situación, como diputado, interesándose, pues, conocer el criterio del presidente de la Cámara.

El señor Alba dice que el asunto ha pasado a la consulta de la secretaría técnica para que decida sobre la compatibilidad ó incompatibilidad en este caso.

Se entra en el orden del día.
Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos el de modificación de la ley de 1 de Julio de 1922, en su base segunda; un crédito extraordinario de 977.500 pesetas para el ministerio de Comunicaciones destinado a atender a la transformación de las estaciones radioeléctricas costeras; otro para la Maestranza de los Arsenales, y otro para recompensa especial por la ocupación de Ina.

Una proposición incidental sobre la censura : : : : :
El señor Sáinz Rodríguez defiende una proposición incidental relacionada con la censura de Prensa; pero antes solicita la presencia del ministro de la Gobernación.

El señor Alba lo manda llamar, y el señor Vaquero acude inmediatamente.
El señor Sáinz Rodríguez comienza diciendo que considera justificada la censura en los primeros momentos del movimiento revolucionario, sobre todo en lo que se relaciona con salida de tropas, que podría servir de aviso a los revolucionarios; pero pasados los primeros momentos debe desaparecer, ya que se da el caso de que la censura algunas veces es favorable a las derechas, otra a los socialistas, otras a los revolucionarios y en la mayoría de los casos es completamente absurda é inocente.

(Entra el ministro de Trabajo.)
El orador da lectura a algunos textos tachados por la censura, en los que se elogia a la fuerza pública; otros en que tachó «verdaderas tonterías», tales como una felicitación de «El Siglo Futuro» la cardenal Segura y un accidente de tren, en el que el censor tachó la línea en que se decía que resultó herida una persona de gravedad.

También lee un trabajo humorístico sobre el señor Pita Romero, que tachó la censura.

Un incidente con la presidencia : : : : :
Igualmente el señor Sáinz Rodríguez da lectura a unos párrafos mortificantes para la trayectoria política de don Santiago Alba.

La presidencia: Invito a su señoría a que lea íntegramente ese texto. Así se podrá advertir el significado de lo que tachó la censura.

El señor Sáinz Rodríguez se excusa de hacerlo.
La presidencia: ¡Recuerda su señoría el discurso que pronunció en el banquete al general Berenguer? Léalo, léalo. (Rumores y risas.)

El señor Góicoechea dice que la presidencia no puede hacer así.
La presidencia: Perdón, señor Góicoechea, para otra vez solicitaré la venia de su señoría. (Muy bien. Risas y rumores.)

El señor Sáinz Rodríguez termina atacando a la censura y señalando lo que él califica de incoherencias y arbitrariedades.

Otras intervenciones : : : : :
El señor Moreno Herrera interviene. Se queja de la censura, y dice que se persigue con saña fiera a los jefes revolucionarios.

Lee muchos textos de periódicos derechistas tachados por la censura. También lee textos del señor Gil Robles, en los que dice que el señor Lerroux es un caso de senectud nada gloriosa, y los contrasta con los elogios de «El Debate» al jefe del Gobierno.

Afirma que el censor viene tachando todos los elogios al Ejército.
El señor Pérez Madrigal: Eso es inexacto.
El señor Moreno Herrera: Es exacto.

El señor Pérez Madrigal: Es inexacto. Pido la palabra.
El señor Moreno Herrera continúa afirmando lo dicho y cita el caso de que el censor tachó la palabra «heroico» al teniente coronel Yagüe.

Voces: El salvador de Asturias.
La presidencia corta el incidente, y dice que estas cosas no pueden discutirse en estos momentos, ni en la forma en que se intenta hacerlo.

El señor Moreno Herrera continúa su discurso. Más que un discurso es una lectura sin fin de textos de Prensa de extrema derecha, tachados por la censura.

La presidencia le llama la atención y le advierte que está sobrepasando los límites reglamentarios.
El señor Moreno Herrera, sin decir nada nuevo, se sienta. Le aplauden el nacionalista señor Albiñana y algún monárquico como el señor Maetzta (don Ramiro).

El señor Fuentes Pila (renovador monárquico) echa también su cuarto a espadas sobre la censura. Habla del rigor de ésta en determinadas ocasiones, y se sienta.

El señor Maura (don Honorio) se queja de que el señor Carretero, conocido por «El Caballero Audaz», haya sido detenido por el delito de escribir un libro.

Intenta leer unos textos de este individuo; pero la presidencia no se lo permite.
El señor Pérez Madrigal censura a los monárquicos, autores de pugnas y cismas en el Ejército.
El señor Rodríguez de Viguri también interviene. Se queja del criterio que sigue el censor de Oviedo.

Interviene el ministro de la Gobernación : : : : :
El ministro de la Gobernación hace uso de la palabra.
Justifica el régimen de censura en estos momentos, porque se evitan campañas é informaciones que incluyan mermarían el prestigio de España en el extranjero.

(Ocupa la presidencia el señor Rahola.)
Dice el señor Vaquero que el problema le preocupa grandemente y que procurará que la censura se ejerza sin daños para nadie.

Extrañados los diputados por que no creen conflictos en materia militar, pues el Ejército debe ser el que defienda y ampare a la República, por lo que su prestigio no debe rozarse con la política, que debe ser y es ajena a toda función militar.
El Ejército, sigue diciendo el ministro de la Gobernación, es en su cuartel donde puede laborar por la patria.

la palabra a los que se proponen intervenir en la discusión.
No obstante, el señor Rahola insiste en que se suspende el debate.

El régimen transitorio de Cataluña

Acto seguido se pasa a discutir el dictamen relativo a una nueva forma de Gobierno en Cataluña.
Es el señor Baré quien interviene, y luego de afirmar que Cataluña es espiritualmente autonomista, pide también un régimen de libertades, dentro de los límites constitucionales, derogando el Estatuto y sustituyéndolo por una ley básica, que significase respeto a la unidad nacional y a la autoridad suprema del Gobierno y de las Cortes.

El señor Izquierdo Jiménez, en un extenso discurso, afirma que la elección del Estatuto ha sido ficticia, y que éste carece de validez jurídica, puesto que se violentó la ley y la voluntad popular, como, por ejemplo, las presiones que se hicieron cerca del Gobierno para evitar que el fuese designado gobernador civil de Tarragona.

Habla también de la anómala situación del gobernador de Lérida en aquella época, señor Puig de Aspre, que estuvo padeciendo durante tres días la presión catalana, negándole la diligencia de posesión.

El señor Trabat: ¿Me permite su señoría una aclaración? (Escándalo.)
El señor Izquierdo Jiménez: Comprendo perfectamente estas actitudes, ya que lo que había que impedir a todo trance era que el Gobierno actual tuviese en Cataluña delegados respetuosos con las esencias liberales.

Termina diciendo que es urgente acometer el problema catalán y determinar si Cataluña quiere ó no acatar la autoridad del Poder central y de España. Si Cataluña lo quiere, y lo quiere, póngasele fronteras y arrostre la responsabilidad; pero salir de esta situación es absolutamente necesario.

El señor Recaséns Siches interviene, y analiza el alcance jurídico del Estatuto, los hechos producidos y la constitucionalidad del régimen autónomo, para llegar a la conclusión de que los sistemas y los procedimientos seguidos harán necesaria una intervención del Gobierno y la deducción de responsabilidades políticas.

El Estatuto dice—no ha sido producto de ningún pacto, sino que forma parte del organismo jurídico del Estado español, por lo que condena el movimiento, considerándolo un grave delito contra la seguridad é integridad del Estado, calificando lo sucedido el 6 de Octubre de delito de rebelión, penado en los Códigos vigentes. ¿Quién ha delinquido? Un número de personas determinadas, y no Cataluña entera. ¿Delinquieron los órganos de la Generalidad? No, sino los hombres representativos, encargados de ejecutar la ley y el derecho; pero no el sistema. ¿Cómo, pues, podemos deducir del delito y del procedimiento penas contra la institución creada?

La Generalidad hoy no existe; pero sí, en cambio, vive aún el Parlamento catalán y de él emana el presidente de la Generalidad y el Gobierno que representa a la región autónoma. Así, pues, todavía existe un organismo de hecho y de derecho que puede actuar, toda vez que sus diputados, en número bastante, no están inhabilitados para actuar y ejercer su derecho.

Estima que no puede decretarse la suspensión del Estatuto por lo ocurrido el 6 de Octubre, porque legalmente, racionalmente, no se puede seguir para deshacer las cosas otro trámite que el que sirvió para hacerlas, por lo cual el Estatuto tendría que anularse a base de iguales procedimientos que los que sirvieron para su concesión.

Creo que si Cataluña en estos momentos encuentra en las Cortes y en España un gesto generoso de comprensión, tal vez la República pudiera encontrar en la desgracia el motivo halagüeño de una estrecha unión política y sentimental.

El señor Albiñana también interviene y combate el Estatuto, por estimar que el sostenimiento equivale a fomentar el separatismo.
Al hacer algunas observaciones y afirmaciones contra Cataluña, algunos diputados, como los señores Trabat y Puig de Aspre, le increpan, respondiendo: Su señoría está cometiendo una infamia. Esos datos no son exactos. Todos son leyendas. (Risas y escándalo.)

El señor Albiñana: Yo no pretendo molestar a nadie con estos datos, que pronto se han de rectificar si están equivocados; pero el Estatuto me interesa políticamente más que a los partidos catalanes.

El señor Trabat: Los únicos que existen, y por tanto es natural.
El señor Albiñana termina recordando algunas frases del señor Cambó, produciendo en diversos instantes la risa de la Cámara.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

El proyecto de arrendamiento de fincas rústicas

Se pasa a discutir el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley regulando el arrendamiento de fincas rústicas.

El señor Casanueva (cedista) defiende un voto particular.
(Toman asiento en el banco del Gobierno los ministros de Comunicaciones y Obras Públicas.)

Dice que con la legislación de estas materias, hecha a raíz del advenimiento de la República, se ha llegado a la desvalorización de la tierra.

Ataca al señor Del Río, quien se defiende.
La presidencia le llama la atención y el señor Del Río dice que está soportando una interpelación desde su escaño de diputado.

Asegura el señor Casanueva que la propiedad de la tierra hoy día no vale un céntimo, llegando al extremo de que cuando se quiere vender tierra no se encuentra comprador.

Señala la diferencia que existe entre el dictamen y el voto particular que está defendiendo. Explica las diferencias que hubo en la Comisión de Agricultura al tratar de este asunto, y dice que en el voto del ministro de Agricultura se respetan los puntos fundamentales del dictamen emitido por la Comisión.

En el fondo hay coincidencias entre todos los proyectos: renta tasada y prudencial, derecho del retratado del colono, etc.

Habla del derecho de inscripción en el Registro, y dice que en el proyecto del señor Del Río se crea otro especial.
Termina manteniendo su voto particular.
(El ministro de Obras Públicas sube a la tribuna de secretarías y da lectura a un proyecto de ley.)

El señor Velayos, por la Comisión, cree que es tal importancia del voto particular, que la Comisión, que lo desconoce, pueda dictaminar de momento, por lo que propone que sea impreso y se reparta a los diputados, así como la vuelta del dictamen a la Comisión.

El señor Alviarez Mendizábal, presidente de la Comisión, dice que le ha sorprendido la intervención del señor Velayos, y que era ánimo de la Comisión pedir la suspensión del debate para estudiar el voto particular, aun cuando estima que estaba la discusión dentro del Reglamento.

Se suspende el debate, y el señor Del Río (don Cirilo) lamenta que se haya dejado defender el voto a su primer firmante y se prive ahora de

Todavía colea lo de Casas Viejas

Vista de un recurso de casación interpuesto por la defensa del capitán Rojas contra la sentencia condenatoria de la Audiencia de Cádiz

Madrid 5.—La Sala segunda vió hoy el recurso de casación por quebrantamiento de reforma interpuesto por la defensa del capitán Rojas contra la sentencia dictada en el proceso abierto al mismo con motivo de los hechos ocurridos en Casas Viejas.

Ostenta la defensa del recurrente el que lo defendió en el caso de la vista ante la Audiencia, don Eduardo Pardo Itina, que funda el recurso en dos motivos.

Comenzó su informe dirigiendo un saludo al Tribunal, ya que con su actuación hace su debut ante el Tribunal Supremo.

Hace historia del ambiente social reinante en el año 1933, en que se destaca la revolución. La fuerza tucha con los revoltosos—dice—y la sofoca. Más tarde el clamor público se orienta contra la fuerza, siendo el blanco propiciatorio el Cuerpo militarizado de Asalto.

Comienza a actuar el juez militar que más tarde se inhibe en favor de la jurisdicción ordinaria. Actúa también el Parlamento, que destaca una Comisión que investiga los hechos. El fruto de todo ello—afirma—es nulo.

Se refiere al Cuerpo de Asalto y mantiene que su lema es obediencia inexorable ante la orden. Que el condenado y recurrente no había ordenado los hechos; pero la disciplina le ordenaba aceptar la responsabilidad de sus superiores.

Analiza la prueba practicada después de haber entrado en el primer acto del recurso y resalta las diligencias por él solicitadas, entre las que se destacaban la comparecencia y declaración, entre otros, de los señores Azaña y Casares Quiroga. La primera le fué denegada primeramente por el juez instructor y más tarde por el Tribunal, motivando su protesta por lo que de indefensión suponía, a la que no se opuso ni el fiscal ni la acusación.

Estima absurda la denegación de la Sala, que, a su entender, quebrantó el artículo 410 de la ley, contrario a la actitud de la Sala.

Más tarde—sigue diciendo—y refiriéndose al segundo motivo del recurso, ante lo confuso, en mi criterio, de las pruebas, solicitó la práctica de una información suplementaria, que igualmente se denegó con mi protesta consiguiente y que mantengo hoy en este acto.

Termina su informe con la petición que se declare haber lugar al recurso de casación, por quebrantamiento de forma.

El fiscal, señor Romero de Tejada, informó adhiriéndose al primer motivo de casación formulado por el recurrente, y el quebrantamiento de forma quedó visto para sentencia.

ACUERDOS DE LA UNIÓN NACIONAL DE ABOGADOS PARA LA SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

Madrid 5.—La Unión Nacional de Abogados, que ha celebrado una junta general extraordinaria con asistencia de los delegados provinciales que más entusiasmo muestran por los fines de la Asociación, entre los que son de destacar por el número de adheridos representados los de Valencia, Cáceres, Sevilla y Guadalupe, ha tomado importantes acuerdos, entre ellos los de nombrar comisiones ponentes que estudien las propuestas que habrán de hacerse con urgencia a los Poderes públicos respecto a la proyectada reforma de la justicia municipal y a la intervención de los abogados en los Jurados mixtos de Trabajo.

Al propio tiempo acordó una modificación de sus Estatutos, en consonancia con el ambiente que dominó en el último Congreso de abogados celebrado en Madrid, dando mayor flexibilidad al precepto relativo a las incompatibilidades para el ejercicio de la abogacía.

REGRESO DEL JUEZ ESPECIAL, SR. ALARCON

Madrid 5.—Procedente de Cádiz llegó hoy a Madrid en automóvil el juez especial, señor Alarcón.

Esta mañana se entrevistó con los periodistas, y les dijo que durante su actuación en la mencionada provincia había hallado documentos de gran interés, que, seguramente, marcarán un nuevo rumbo para las actuaciones sumarias.

Preguntado por los informadores sobre si se dictarían nuevos autos a virtud de dichas diligencias, manifestó que de momento no podía precisar, pues ha de estudiar con detenimiento las últimas actuaciones.

Terminó añadiendo que los próximos días lo dedicará a relacionar lo actuado en Cádiz con las restantes piezas del sumario. Dentro de unos ocho ó diez días, el señor Alarcón se propone desplazarse a Asturias para efectuar trabajos de gran interés.

EN URUGUAY EXISTE NORMALIDAD

Madrid 5.—La Legación de la República del Uruguay facilita la siguiente nota:

«Las noticias alarmantes sobre la situación política del Uruguay consignadas en algunos telegramas de Prensa, carecen de fundamento, pues la normalidad en todo el país es absoluta.»

EL SR. ROYO VILLANOVA, COMANDANTE DE MILICIANOS

Madrid 5.—El señor Royo Villanova ha recibido la visita de una comisión de milicianos, que fué a comunicarle el acuerdo adoptado de nombrarlo comandante honorario de los milicianos.

El señor Royo Villanova agradeció mucho la distinción.

GESTIONES DE UNOS FUNCIONARIOS

Madrid 5.—Una Comisión de funcionarios que prestan servicios en las obras de puesta en riego visitaron hoy en representación de todos sus compañeros el ministro de Obras Públicas para darle cuenta de la situación creada para ellos a consecuencia de la reducción de personal impuesta por el aplazamiento de dicho servicio a la Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir. Los visitantes interesaron del señor Cid disponga que dichos funcionarios pasen a desempeñar análogos cargos en organismos similares.

NOTICIAS DE MADRID

PARA LA SUSCRIPCIÓN EN FAVOR DE LA FAMILIA SIRVAL

Madrid 5.—Con destino a la suscripción para la familia Sirval, la Sociedad Editora Universal ha entregado doscientas cincuenta pesetas de «Heraldo de Madrid» y otras doscientas cincuenta a nombre de «El Liberal».

UN DECRETO DE GUERRA

Madrid 5.—El «Diario Oficial de Guerra» publica el siguiente decreto:

«El artículo primero del decreto de 1.º de Noviembre del presente año determina la fecha de declaración del estado de guerra proclamado en el mes de Octubre último con motivo de los recientes sucesos revolucionarios, para precisar aquella desde que son aplicables las disposiciones excepcionales que en el mismo se establecen referentes al pago de haberes y pensiones causados con ocasión de tales sucesos.

Existen los mismos motivos para hacer aplicación de dicho régimen excepcional a aquellos casos en que los hechos originarios del devenir de haberes que transitoriamente han de ser abonados con sujeción a las disposiciones de dicho decreto, ocurridos con anterioridad a la declaración del estado de guerra.

En atención a las razones expuestas, a propuesta del presidente del Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—La fecha de declaración del estado de guerra proclamado en el mes de Octubre del presente año con motivo de los recientes sucesos revolucionarios, es establecida por el artículo primero del decreto de 1.º de Noviembre de 1934, para determinar los casos en que se habrá de hacer aplicación de sus disposiciones, se retrotraerá al día primero del expresado mes de Octubre, en aquellos en que resulte acreditado que el hecho en que tenga su origen el acogimiento a tal régimen excepcional fué acaecido con anterioridad a la declaración del estado de guerra, y precisamente en los días que median desde la citada fecha de 1.º de Octubre de 1934 hasta aquella en que se hizo la expresada declaración.»

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA

Madrid 5.—De acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 21 de Agosto del corriente año, ha comenzado a funcionar en los puertos de Valencia, Castellón, Burriana, Gandía, Alicante, Cartagena, Murcia y Almería, y en las estaciones fronterizas de Irún y Port-Bou, el servicio oficial de inspección, vigilancia y regulación de las exportaciones conadas a ingenieros del Cuerpo de Agrónomos y a peritos agrícolas del Estado.

Dicho servicio tiene portación principalmente en lo que se refiere a las naranjas y otros frutos agrícolas en fin de mantener el prestigio de éstos en los mercados extranjeros.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

De madrugada en Gobernación

Madrid 6.—El comandante Doval ha comunicado al ministro de la Gobernación que por fuerzas destacadas en Sotondio han sido detenidos Alfredo Suárez Montes y Juan Beillo Salomón, a los cuales les fueron ocupadas 93.400 pesetas, procedentes, según propia confesión, de lo robado al Banco de España.

Dicha cantidad se hallaba oculta en la forma siguiente: 75.800 pesetas, escondidas en una olla dentro de un castaño, y 17.600, en una caja, imitando un libro, debajo del piso de una casa.

La repetida cantidad fué entregada, mediante nota duplicada, al señor Mendoza, inspector del Banco, que presentó la apertura de los recipientes, quedando depositada en dicha entidad a disposición del Juzgado militar que entiende en el correspondiente sumario.

Además, han sido detenidos otros 30 sujetos por haber tomado parte en el último movimiento revolucionario, habiendo practicado el servicio fuerzas de los parques móviles, que han recogido en las últimas veinticuatro horas las armas siguientes: 81 de fuego, 10 paquetes de dinamita y 250 municiones de distintas clases.

BOLSA

MADRID 5

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 4 por 100... 70,10; Amortizable 4 por 100... 81,25; Amortizable 5 por 100... 100,75; Banco de España... 571,00; Tabacos... 217,00; Francos... 48,45; Libras... 36,35; Dólares... 7,36; Liras... 63,00; Francos suizos... 238,50.